

COMEDIA NUEVA.

EL GRAN CARDENAL
DE ESPAÑA
FR. FRANCISCO
XIMENEZ DE CISNEROS.

DE UN INGENIO DE ESTA CORTE.

SEGUNDA PARTE.

NA 1071607
NEA 1616663

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA:

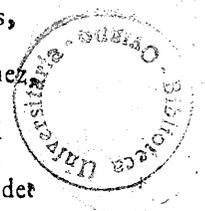
<i>El Cardenal Cisneros.</i>	<i>Calaborra , criado.</i>	<i>Doña Ana Maza.</i>	<i>Dos Angeles.</i>
<i>Ventosa , Lego.</i>	<i>Don Fernando Maza.</i>	<i>Doña Isabèl Cegri.</i>	<i>Des Frayles Franciscos.</i>
<i>El Conde de Alcaudete.</i>	<i>Doñ Juan su hijo.</i>	<i>Inès , criada.</i>	<i>Un Mayordomo. (to.</i>
<i>Don Luis de Cardenas.</i>	<i>Un Secretario.</i>	<i>Una Niña.</i>	<i>Moros, y acompañamie-</i>

JORNADA PRIMERA.

Tocan cajas , y clarines , y salen Don Luis de Cardenas de Capitan , y Calabora de Sargento.

Cal. YA al nuevo Governador tenèmos, Don Luis, muy cerca. Luis. Venga el Conde de Alcaudete à Oràn muy en hora buena, .que esta Plaza necesita bien de un hombre de sus prendas, de su experiencia , y valor, para que à ella no se atrevan los Moros de Tremecèn, que cada dia nos cercan,

ayudados del poder de Barbaroxa. Calab. Mas llevan que contar siempre que vienen, con ser cortas nuestras fuerzas; mas las muchas oraciones, y continuas asistencias de Fray Francisco Ximenez esta Plaza nos conservan. Mas no vès yà desde aqui la gente que se despuebla à vèr la entrada del Conde Luis. Es , que todos le desean, por tener tantas noticias de sus generosas prendas.



El Gran Cardenal de España

Calab. Y como intentas portarte con èl? *Luis.* De la fuerte mesma que con todos los demàs Governadores, que esta Plaza ha tenido. *Calab.* Por Dios, si es de la propia manera, que presto andareis de mala.

Luis. Por qué, Calahorra? *Cal.* Buena pregunta: pues ven acà, hablemos, Don Luis, de veras, ha avido Governador, que tus inquietudes pueda tolerar? *Luis.* Yà estàs borracho.

Cal. No he hecho por què en mi conciencia, à fé de pobre Sargento, fino es que aora lo creas, porque hablo verdades puras.

Luis. Verdades llamas à estas? què inquietudes son las mias, di, loco? *Calab.* Quieres faberlas?

Luis. No, si acaso no pretendes, que te rompa la cabeza.

Calab. Tu condicion solo yo tolerartela pudiera, no haciendo caso de ti.

Luis. Bien me pagas la fineza de no averte hecho quitar en ocasiones diversas la alabarda, que te diò en mi Compañia mesma el Conde Pedro Navarro, quando se partiò á la guerra de Italia. *Calab.* Señor Don Luis de Cardenas, valga flemma: pues por què queria usted quitarmela? *Luis.* Buena es essa: por gallina. *Calab.* Por gallina? Si es que otro me lo dixera, por vida de los demonios, que oyera de mi: *Luis.* Què oyera?

Calab. Que mejor es ser gallina, que capon, en mi conciencia; mas si no fuera por mi, no estàs yà mascando tierra, pues te tenian los Moros, por tu condicion perversa, sentenciado yà à colgar, como si tu dia fuera?

Luis. A Fray Francisco Ximenez

(blason de España) la deuda de mi libertad, y vida es á quien solo confiesa mi noble agradecimiento, pues es cosa verdadera, que si aquel dia no logran sus oraciones la empreffa de Orán, que muero al rigor de aquella canalla fiera; pero à su Eminencia yo recompenso la fineza, pues por èl de guarnicion me quedè en Orán, con esta insignia de Capitan, olvidando mi entereza, patria, y padres, por pagar con mi valor tanta deuda.

Calab. Mas fue por Doña Ana, hija de Don Fernando, ò Zulema, en cuyo poder te hallabas cautivo, y tu amor lo era mas de su beldad, por ser entonces Mora professa.

Luis. Prometote, Calahorra, que à su divina belleza tan obligado me hallaba, que si entonces pretendiera tyrana mi libertad, sacudir las dulces flechas, de quien mi pecho hizo aljaba el amor, que no pudiera, por mas que con mi alvedrio lidiar la razon quisiera: mira què harán mis afectos aora, que a su fineza debe mi amor, que al assombro (ò maravilla suprema!) de ver detenerse el Sol milagroso en su carrera, el carácter del Bautismo Doña Ana pidiò, y con ella su padre, y hermano, y tantas familias como confiesan nuestra Fè, à quien Fr. Francisco Ximenez con ansias tiernas concediò, que se quedassen en Orán con sus haciendas, y blasones de sus Casas, siendo la de mas nobleza

Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

la de Don Fernando Maza,
à quien , con mayores muestras
de cariño , Fray Francisco
honra , viendo que se esmera
mas , que todos, en el culto
de nuestra Fè , y en defenfa
de esta Plaza. *Calab.* Luego crees,
que es Don Fernando de veras
Christiano. *Luis.* Pues effo dudas?
Calab. Si lo dudo ? buena es effa,
como el alma de Mahoma
es Christiano. *Luis.* Chanzas dexa.
Calab. Què son chanzas? Vive Dios,
que no es posible lo sea,
pues hace al tocino ascos,
y el vino le dà jaquecas.
Luis. Del Rey de Marruecos
es descendiente. *Cal.* Mejor fuera
ferlo del de Tetuan,
y que sus monas cogiera;
mas nuestro Governador
tarde en llegar. *Luis.* Mientras llega,
vèn conmigo , Calahorra,
que quiero vèr si à esta vega
Doña Ana ha baxado à vèr
entrar al Conde. *Calab.* No fuera
necedad no aver salido?
Luis. Como su padre rezela
que la galantèo , ha dado
en guardarla. *Calab.* Pues es fiesta
Doña Ana para guardarla?
Mas si voy contigo , es fuerza
que la halles , que soy tahir
de fortuna tan adversa,
que me vienen lotas , quando
fieres busco à la primera;
mas vino. *Luis.* Quien ha venido,
loco? *Cal.* Quien quieres que venga?
mi azar , no la vès las patas?
Inesilla. *Luis.* Hablas de veras?
Sale Inès con manto.
Calab. No la vès. *Inès.* Señor Don Luis?
Luis. Inès mia ? donde dexas
à tu ama. *Inès.* Con Isabèl
Cegri , y à este sitio llega,
mas viendote , me mandò,
Don Luis , que te previniera,
que por Isabèl te escuses
de hablarla. *Luis.* Pues què se arriesga?

Inès. Muchisimo. *Luis.* Dime en què?
Calab. No serà la tal secreta.
Inès. No es effo. *Calab.* Pues di , què es?
Inès. Nadie pierde por mi lenguas;
mas yo me aparto , Don Luis,
porque las dos aqui llegan.
*Apartase Inès , y salen Doña Ana , y Doña
Isabèl con mantos.*
Luis. Dexar de hablar à Doña Ana
no es posible. *Calab.* Si la arriesgas,
no es temeridad? *Luis.* No , pues
hablando à Isabèl , con ella
hablarè. *Calab.* Lo mismo es effo,
que à ti te lo digo , hijuela.
Ana. Prevenistele à Don Luis?
Inès. Yà hice està diligencia.
Ana. Pues no lo parece , Inès,
que àcia nosotras se acerca.
*Llega à hablar Don Luis à Doña Isabèl , y
Doña Ana, è Inès se quedan apartadas.*
Luis. En vano puede un rendido
corazon enamorado
estar solo bien hallado
con la gloria de un sentido;
y asì , aunque mas prevenido
estè de vuestro rigor,
que no os hable aqui en mi amor;
mal os puede obedecer,
pues no hablaros fuera hacer
insufrible tanto ardor.
Isabèl. Ya entiendo lo que decis.
Luis. Que me entendeis?
Isab. Ya os entiendo.
Luis. Pues que lo logre pretendo
quien amò. *Isab.* Señor Don Luis,
con vuestro intento advertis
à quien lo pueda entender.
Inès. Què es esto , señora? *Ana.* Ser
Don Luis aleve , y traydor.
Inès. Si habla contigo su amor?
Ana. Que effo llegues à creer!
Isa. Y muy disculpada està
vuestra amorosa passion,
y en vez de la indignacion,
à la esfera donde vè,
agradados merecerà,
no castigos , vuestra fé.
Ana. Que mi sufrimiento estè
disimulando por mil

El Grán Cardenal de España

Isab. No es esto, Doña Ana, así?

Ana. Lo que me dices no sè.

Luis. Si me entenderà Doña Ana?

Cal. Pues no quieres que te entienda?
un niño de la Doctrina
entender esto pudiera.

Al paño Don Juan.

Juan. Siguiendo à Isabèl venia,
pero à mi hermana, y à ella
entre el tropèl de la gente
las perdiò mi inadvertencia;
mas què veo l con Don Luis
estàn: mi colera ciega
hallò ocasion de vengar
los disgustos que me cuesta
este hombre, de si à mi hermana
su ofèdia galantèa;
mas quien con èl està hablando
es Isabèl: por qualquiera
de las dos debe el valor
satisfacer esta ofensa:
defengañarme pretendo
por quien el duelo hacer deba,
por si mi honor, ò mis zelos,
sabiendo à la que festeja.

Luis. Mal reprimirse un ardor
puede, pues quien mas intenta
ocultar de amor la llama,
dà de su incendio mas señas,
pues lo que la voz no dice,
los ojos lo manifiestan.

Isab. Decís muy bien, y no sè
por què razon amor deba
dàr mas merito al silencio,
que darle à la eloquencia
del que su passion explica.

Inès. Es possible, que consentas
à tus ojos este agravio?

Ana. Darne por sentida, fuera
decir, que Don Luis me quiso,
y basta, Inès, que èl me ofenda,
sin que yo misma ofender
mis presunciones pretenda.

Inès. Cuerdissima estàs.

Juan. Mis zelos
yà se hicieron evidencias;
pues à Isabèl solo habla,
y aunque mi afecto lo sienta,
le està mejor à mi fama,

que de mi venganza sean
motivo solo mis zelos;
mas mi valor à què espera,
quando en la omisión està
defayrada mi impaciencia?

Llega aora.

Don Luis, vuestras ofèdias
escufaros bien pudieran
la libertad de llegar
à tomaros la licencia
de hablar à estas damas, quando
ay en mi quien por qualquiera
de las dos, sabrà dexar
castigada la indecencia.

Luis. Yo creì, que la una sola
tocaros à vos pudiera,
mas si os importan entrambas,
mataros por una es fuerza.

Juan. De esta suerte lo sabrè.

Empuña la espada.

Luis. Tened, que si vuestra ofensa,
yà sea de honor, ò zelos,
quereis dexar satisfecha,
no es apropiado el sitio.

Juan. Decís bien, guiad. *Cal.* Yà truena;
y tempestad ha de aver. *Isab.* D. *Luis*:::

Ana. Don Juan, mira::: *Luis.* Aparta.

Juan. Suelta.

Sale Don Fernando. Què es esto?

Ana. Cielos, mi padre!

Calab. Yà escampa, y llueven culebras.

Juan. Mi padre: disimular
conviene. *Luis.* Callar es fuerza
por Don Fernando. *Fern.* No hablais?

Los dos. Nada es yà con tu presencia.

Fern. Como no? mas què pregunto,
quando viendo esta mi ofensa
aquí à Don Luis, y à mi hija?
Sin duda ha sido por ella
este empeño de Don Juan:
yà son ciertas mis sospechas,
y vive Dios, que mis iras
han de castigar::: Mas esta
no es ocasion, pues el Conde
de Alcaudete està tan cerca,
que las caxas, y clarines
avisan de que yà llegas;
y pues ellos disimulan,
disimule mi impaciencia,

hasta

Fray Francisco Ximenez de Cisneros:

hasta saber de mi hijo
si es lo que mi honor rezela,
que entonces sabrà mi faña
dàr castigo à la sobervia
de un hombre , à quien aborrezco,
y que ayer mi esclavo era.

Calab. Maticando entrè sí està el viejo,
y no malca cosa buena.

Fern. Doña Ana , buelvetè à casa.

Ana. Ya lo hace mi obediencia:
vienes , Isabèl? *Isab.* Sì , amiga.

Ana. Sin alma voy. *Isab.* Yo voy muerta.

Calab. Buenos quedan todos tres;
mas sin duda el Conde llega,
que le hace la artilleria
salva real. *Fern.* A su Excelencia
lleguemos à recibir.

Luis. De su carroza se apea
generoso , alarde haciendo
de sus atenciones.

*Tocan cajas , y clarines , y sale el Conde
de Alcaudete con barba blanca , y
acompañamiento.*

Fern. Sea

V. Excelencia bien venido
à ser valiente defensa
de esta Plaza , y reconozca
con rendidas obediencias
en mi à Don Fernando Maza,
y à mi hijo Don Juan , que besan
èl , y yo su heroyca mano.

Luis. Don Luis de Cardenas llega
à hacer lo mismo , señor,
y à daros la enhorabuena.

Cond. Yo me la doy à mi proprio
de que los primeros sean,
que à recibirme han llegado
los mismos , que en mi fineza
los primeros han de ser,
como dirà la experiencia,
pues para vos , Don Fernando,
traygo de la Corte immensas
recomendaciones , todas
muy dignas de vuestras prendas,
quando para vos , Don Luis,
traygo machissimas queexas.

Luis. Queexas de mi? *Cond.* Si señor:
yà yo os las dirè , paciencia
tened , porque os cueste algo

la fortuna de saberlas:

Luis. De quien seràn? *Cond.* D. Fernàndo,
de quien os trae mi obediencia
tantas recomendaciones,
es , señor , de su Eminencia
Don Fray Francisco Ximenez
de Cisneros , que con muestras
de afecto , vuestra persona
estima de tal manera,
que casi castos està
embidiosa mi grandeza,
pues dice que le faltais
siempre à la correspondencia
no escribiendole.

Fern. No es culpa
la que en mi solo es modestia
de no querer con mis cartas,
inutiles , è indiscretas,
embarazar su atencion.
Mas es por no dàr respuesta *Ap.*
à tantas exortaciones,
con que siempre me amonesta
que viva en la Fè constante,
quando mis dudas rezelan
si errado voy en aver
à mi religion primera
faltado. *Cond.* Yo, Don Fernando,
escrivirè à su Eminencia
dandole vuestra disculpa,
que sè que ha de agradecerla.
Las queexas , señor Don Luis,
aunque este sonido tengan,
debeis estimarlas mucho,
pues son amorosas queexas
de vuestro padre Don Diego
de Cardenas , que desea
veros , al passo que vos
aveis con tanta estrañeza
olvidado sus cariños,
y lo que su amor rezela
es , que sin duda teneis
en Oràn quien os detenga,
y yo tambien lo presumo.

Calab. Y à Don Fernando le pesa:

Cond. Vuestro padre es deudo mio,
y aunque por mi puesto sienta,
que me haga falta un Soldado
como vos , daros licencia
yà es fuerza. *Luis.* Pues escusadlo;

por-

El Gran Cardenal de España

porque hasta que , en recompensa
de la libertad , y vida,
que mi obligacion confieffa
á Fray Francisco Ximenez,
alguna hazaña no emprenda
mi valor , con que bolver
victorioso á su presencia,
ha de perdonar mi padre.

Cond. Cumplis con vuestra nobleza,
mas presto , señor Don Luis,
avrà ocasion de emprenderla.

Fern. Muy presto , que á Barbaroxa
mis confidencias esperan:
decidnos , señor invicto,
como queda su Eminencia?

Cond. Tercera vez governando
á España , con tal prudencia,
tal valor , que mas parece
milagrosa providencia
del Cielo , que natural
causa , que en sus hombros pueda
el infatigable peso
de una Monarquia entera
sustentar , sin que en su edad
dè de sus fatigas señas,
mas sus acciones son todas
milagrosas , demanera,
que cada suceso fuyo
por un prodigio se cuenta.
Y si no , digalo el mundo,
de los que admirò en ideas
fielmente representados,
hasta la gloriosa empresa
de Orán , de quien el Sol fue
Coronista , que con bellas
luces los recopilò,
parandose á la obediencia
de Fra Francisco Ximenez
en su luciente carrera;
mas de los que no escribiò,
Coronista mi voz sea,
pues con bizarra ossa lla
ganò con sus huestes mesmas
á Buxia , y á Tripòl,
consiguiendo sus proezas,
arrancadas las raices
de la Mahometana Secta,
en el Africa plantar
la Fè Catholica nuestra.
Pasando despues á España,

por la muerte de la Reyna
Catholica , governò
la Monarquia , en ausencia
del Catholico Fernando,
haita que en sus manos mesmas
jurò Philipo Primero,
á quien la parca severa
cortò el estambre vital
tan presto , que en su grandeza
le logrà apenas España,
quando perderle fue apenas,
en el cumpliendose toda
la profecia de aquella
anciana muger , que dixo
mirandole , que mas tierra
difunto caminaria,
que no vivo , pues la Reyna
Doña Juana , enamorada
aun de sus cenizas yertas,
en una caxa le truxo,
atribuyendo á demencia
el Pueblo su amor , que aun no
están las personas Regias
libres de que una atencion
yerro del juicio parezca.
Por la Reyna Doña Juana,
Fray Francisco á la eminencia
bolviò del gobierno , hasta
que intitulandose en ella
Carlos Rey de nuestra España,
con poderes de su Alteza,
y comun aclamacion
oy á Castilla gobierna
con tal gloria , tal aplauso,
tal acierto , y providencia,
que por el se vè ilustrada
toda España , la Nobleza
gustosa , la comun Plebe
en sus alivios contenta,
y en sus mayores tumultos
(que es lo mas) Castilla quieta,
sus tributos minorados,
desempeñada la Hacienda
Real , y todos confessando,
que Dios su vida conserva,
pues no vive para si,
fino es para conveniencia
de España , y de sus Vassallos,
pues magnanimo remedia

Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

en su miseria al que es pobre,
al enfermo en su dolencia,
à la viuda en su dolor,
à la huerfana doncella
en su desamparo , siendo
admiracion , que su atenta
vigilancia , sin faltar
à la continua tarèa
del politico gobierno,
asistir à todo pueda,
pues haciendo cada dia
està fundaciones nuevas
de Conventos , de Hospitales,
añadiendoles mas rentas
à los yà fundados , dando
mas riqueza à sus Iglesias;
y viviendo para todos,
(como antes dixè) no dexa
de vivir para si mismo,
pues tantas las penitencias
son , que hace , y tan notorias,
que sabiendo la aspereza
de su rigurosa vida
el Gran Pastor de la Iglesia
Leon Decimo , le ha mandado,
pena de santa obediencia,
que en sus mortificaciones
cesse , ò que no se abstenga
de manjares regalados,
porque su mucha edad pueda
mantener , pues hasta aqui
siempre comiò de abstinencia,
obsevando Religioso
los preceptos de su Regla,
y defuerte , que no ay cosa
que ame mas , que la pobreza,
con tanto desfahimiento,
que en sus mayores grandezas
nada para si codicia,
nada ama , nada desea.

Fern. Bien à su Eminencia paga
Oràn tan grande fineza,
pues vive en los corazones
de todos , de tal manera,
que no ay quien copia , ò retrato
de su persona no tenga
en su casa , porque sirva
de estàr viendo à quien respetan:
y yo , à mi pesar , le tengo. *Ap.*

Cond. Mucho mi afecto se alegra;
que le tengan tal respeto.

Luis. V. Excelencia , señor , venga
à Oràn , porque de la Plaza
se le haga luego la entrega.

Cond. Pues à Palacio guiad.

Fern. Oy ha de honrar V. Excelencia
mi casa , pues la Ciudad,
no juzgando tan apriessa,
que V. Excelencia vendria,
se le està con diligencia
previniendo. *Cond.* Mucho estimo;
que adelantado se huviera
mi viage , Don Fernando,
para que mi afecto tenga
tan presto que agradeceros.

Fern. Yo me doy la enhorabuena
de que halle mi rendimiento
en què le honre V. Excelencia.

Cond. Vamos , señores. *Juan.* Don Luis:

Fern. Don Juan. *Juan.* Què me ordenas?

Fern. Vè adelante acompañando.

Juan. Que avisarle no pudiera!

Luis. Hablarme quiso Don Juan,
pero yà entendido queda.

Fern. De Don Juan me informarè
por què ha sido la pendencia,
porque si no es por su hermana,
darè al Conde al punto cuenta,
pues qualquiera defazon
embarazarme pudiera,
quando estoy con Barbaroxa
tratando mis confidencias.

Vanse , y salen Ventosa , un Soldado anciano , una viuda , y dos hombres con memoriales.

Vent. Esperen , que yà saldrà
su Eminencia à dár audiencia.

Sold. Yà se acaba la paciencia.

Vent. Pues què hace que no se vâ?

Sold. Porque le tengo que dár
este memorial por mi.

Vent. Pues piensa que no ay aqui
mas , que llegar , y besar?

Sold. No puedo acabar conmigo
esperar , que soy Soldado.

Vent. Con esto no avrà esperado
en su vida al enemigo.

Sold. Si he esperado , y con despejo.

El Gran Cardenal de España

Vent. Muy bien lo sè , que en Oràn
le conocí Capitan,
pero yà es Soldado viejo. -

Sold. Allí hizo notables rizas
el hermano. *Vent.* Como què?
en dos horas despachè
mas Moros , que longanizas.

Correse la cortina y se descubre el Cardenal.

Card. Hermano Ventosa. *Vent.* Padre.

Card. Diga que llegando vayan
los pretendientes : Señor,
yà en vano pueden mis flacas
fuerzas resistir el peso,
que sobre mis hombros carga.
La causa que me obligò
à que el gobierno aceptàra
tercera vez , fue , Dios mio,
la gloria que os resultaba
à Vos mismo , en que estos Reynos,

donde vuestra Fè exaltada

tanto se mira , tuvieran

en tan deshecha borrasca

quien , alumbrado de Vos,

en quietud los governàra.

Por Vos , Dios mio , lo hice,

no por ambicion humana,

pues razon serà , señor,

que me aliviéis de esta carga,

permitiendo yà , que Carlos

à gobernar venga à España.

No llegan , hermano? *Vent.* Como

han de llegar , si se passa

Ulencia à los barrios altos

desde los baxos , con tanta
admiracion? *Card.* Lleguen pues.

Sold. Veneración verle causa.

Cinquenta años ha , señor,

que sirviendo al Rey se halla

mi persona , y yà cargado

de enfermedades , y canas,

para retirarme pido,

que su Magestad me haga

alguna merced , con que

pueda bolverme à mi casa:

relacion de mis servicios

este memorial os haga.

Card. Demàs está el memorial,

que tengo noticias hartas,

señor , de vuestros servicios;

yà sè , que aveis en Italia,

en Granada , y en Oràn

servido con mucha fama,

por señas que os di yo mismo

(quando se ganò la Plaza

de Oràn) una Compañia

de las que dexè formadas

para su defenfa. *Sold.* Es cierto,

de que os buelvo à dar las gracias.

Card. Quanto ha , que de Oràn salisteis?

Sold. Solo ha , señor , seis semanas.

Card. En fin , que dà Barbaroxa

en inquietarnos la Plaza?

Sold. Cada dia con su gente

ha dado en hacer entradas,

y temo: : : *Card.* Nada temais;

que Dios es quien à Oràn guarda.

Vent. V. Excelencia allà me embie,

que mi valor solo basta

para hacer à Barbaroxa

en dos dias barba-cana.

Card. Dadme el memorial , y aqui

esperad un poco , Estrada.

Viuda. El Capitan Diego Offuna

mi pariente , en una entrada,

que en Oràn hizo el alarbe,

muriò , quedando mi hermana

enferma , viuda , y pobre,

sin mas remedio en sus ansias,

que la Real merced , que espera

que su Magestad le haga,

viendo su necesidad.

Vent. Bien entona la plegaria.

Card. En tanto que se conigna

alguna cosa en las Arcas

Reales , la locorrerè

de mi hacienda , porque basta

que la falte su marido,

sin que todo la haga falta.

Card. Llame , hermano , al Limosnero:

Vent. A llamarle voy. *Vase.*

Card. Son tantas

las limosnas , que oy se han dado,

que à sentir cierto llegàra

no tener que poder dàr,

pues se me enternece el alma

en viendo un pobre.

Homb. r. A mi padre

Don Juan Alvarez de Ayala

Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

se hizo su Magestad,
por sus servicios, y hazañas,
la merced de una Encomienda:
muriò casi sin gozarla,
y por sus servicios pido,
que su Magestad me haga
la propria merced à mi.

Card. Yà està essa Encomienda dada.

Salen Ventosa, y el Limosnero.

Homb. 1. La Encomienda, señor?

Card. Sì.

Homb. 1. Si de morir aora acaba
mi padre, como es posible?

Card. Como el Capitan Estrada
ha que la està mereciendo
cinquenta años en campaña:
mirad si su Magestad
se la podrá tener dada.

Los Avitos, y Encomiendas
se hicieron, con justa causa,
para los que contra Infehos
las merecen con las armas:
mercedlas vos, señor,
sirviendo con vuestra espada,
porque se os dè de justicia
lo que aora pedis de gracia.

Homb. 1. Quedo, señor, advertido,
y yo harè, que mis hazañas
la merezcan. *Vent.* Entre tanto,
ponga à calentar el agua.

Homb. 1. Corrido voy. *Vase.*

Limosna. Què justicial
todo es aciertos. *Card.* Estrada,
de esta Encomienda, su Alteza
os hace merced: mañana
id à la Secretaria,
donde hallareis despachada
la Cedula en toda forma.

Sold. Beso, señor, vuestras plantas.

Card. Al Rey las gracias le dad,
que yo en esto no hago nada;
pero encomendadme à Dios.

Sold. Yo os doy, señor, la palabra
de hacerlo toda mi vida. *Vase.*

Card. Y el Limosnero?

Limosna. Què manda
V. Eminencia? *Card.* Decidme,
acafo tendreis en casa
con que poder socorrer

(temiendo estoy no lo aya)
la necesidad de una
pobre vinda? *Lim.* Aunque soa tantas
las limosnas que aveis hecho,
aora, señor, fui à las arcas
donde tengo vuestras rentas,
y imaginando encontrarlas
sin ningun dinero, llenas
las hallè todas de plata.

Vent. De plata? La flota vino.

Viud. Què maravilla tan raral

Limosna. Con que afsi librar bien puede
vuestra Eminencia, con tanta
caridad, quanto gustare,
pues la providencia sacra
de Dios, no solo le aumenta
sus rentas con tan estraña
ventura, pero le dà,
con liberal mano franca,
para que al pobre focorra.

Card. Què decís? Rendidas gracias
por tanto favor, Dios mio,
os dà mi humildad postrada:
dèle docientos ducados.

Viud. Dexa que bese tus plantas,
Varon justo. *Card.* Al Cielo solà
agradezca merced tanta.

Homb. 2. La devota Cofradia,
señor, de la Immaculada
Maria Señora nuestra,
con su Sèr puro de Gracia,
de quien sois el Fundador,
por este os pide, que vaya

Dale un memorial.

vuestra Eminencia esta noche
à la Junta, donde aguarda
la deis sus Constituciones. *Vase.*

Card. Irè de muy buena gana:
hermano Ventosa. *Vent.* Padre,
benedicite, què manda?

Card. A prevenir vaya al punto
una carroza en que salga,
que aunque me quedan que ver
tantos memoriales, tantas
consultas, el breve tiempo,
que mis fervorosas ansias
emplearen en la Junta,
serà preciso, que aya
de quitarsela al descanso

El Gran Cardenal de España

esta noche. *Vent.* Buena gracial
diga , Padre , quanto duerme?
Card. Harto , hermano , en tanta carga.
Vent. Mas duermo yo en una hora,
que Ufencia en quatro semanas.
Card. Vaya , que anochece yà.
Vent. Y digo,
dà limonadas
la Cofradia? *Card.* No sea
ignorante. *Vent.* Ni dà orchata
de Esquibias? *Card.* Vaya por Dios.
Vent. Pues no voy , si no regalan. *Vase.*
Card. Soberana Maria,
á vuestra gran pureza
confagrò mi terneza
aqueſta Cofradia;
y à vuestra Concepcion mi fé constante
un corazon confagro el mas amante.
A el Myſterio Sagrado
de vuestra limpia , y pura
prefervacion , procura
mi afecto enamorado,
que en èl la devocion mas se acreciente,
y mas cultos le rinda la fé ardiente.
Para que yo lo pueda
conſeguir , aliviado
de eſte aſan , y cuidado,
vuestro ruego interceda
con vuestro Amado Hijo , y Dios Eterno,
me alivie de la carga del gobierno.
Incapaz yà me veo
del peſo , y cada dia
mi aliento deſconfia
de mi miſmo , pues creo,
que nada acierto , y todo ſoy temores,
dudas , fatigas , anſias , y dolores.
Y aſi , Virgen , pues puede
con vuestro Hijo tanto
vuestro ruego , pues quanto
le pedis os concede,
por mi pedido , que inutil me confieſſo,
que me ayude à llevar tau grande peſo.
*Baxa en una tramoya de gloria la Virgen , y
dos Angeles cantando.*
Cant. 1. Fia , Francisco , fia,
en Maria Soberana,
que es en tus tribulaciones
para con Dios tu Abogada.
Canta 2. Que ſi el peſo no pueden

llevar tus amantes anſias,
à ſu proprio Hijo el gobierno
por ti ſu piedad encarga.
Duo. Fia , y deſcanſa,
que yà por cuenta corren
de Dios tus anſias.
Card. Què es lo que mis ojos ven!
què gloria tan ſoberana!
Virg. Francisco. *Card.* Señora mia.
Virg. El amor con que me amas,
y al puro Myſterio tienes
de mi Concepcion Sagrada,
te viene à premiar mi amor.
Por ti yà mi Immaculada
pureza logra en obſequios
fervorofas alabanzas:
y aſi à mi Hijo por ti,
de tus ruegos obligada,
le han pedido mis afectos
te ayude à llevar la carga
de eſte gobierno : confia,
que quando mas fatigadas
ſe hallen tus fuerzas , veràs
tus fatigas aliviadas.
Card. Como à un humilde gusano
haceis mercedes tan altas?
Virg. Porque es digna tu humildad
de honras tan ſoberanas.
Duo. Fia , y deſcanſa,
Và ſubiendo la tramoya.
que yà por cuenta corren
de Dios tus anſias.
Card. Aguarda , elpera , Divina
Aurora.
Sale Vent. Padre , à quien llama?
Card. Al Alva , que ſe auſentò.
Vent. Pues el coche yà le aguarda,
ofrezcaſele , y verà
como à oir coche ſe para.
Card. Sin mi eſtoy : vamos , hermano;
Vent. Ello voy de malagana
à una Cofradia adonde
los Cofrades no dàn nada. *Vanſe.*
*Tocan caxas , y clarines , y ſalen el Conde de
Alcaudete , Don Luis , y Calaborra.*
Cond. Solo , Don Luis , hãra à vuestro aliento
mi obligacion , mi ſaña , y mi ardimiento
la empreſſa à que os embio,
pero conozco vuestro mucho brio.

Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

Salid à castigar de Barbaroxa
la altiva presuncion con que se arroja
à dár vista á esta Plaza, no advirtiendo,
que soy yo quien atento la desfiendo.

Luis. Mucho estimo, señor, à V. Excelencia,
que haga de mis alientos experiencia.

Cond. En nombre del Rey os hago
merced, Don Luis, deste Tercio,
para que à esta faccion
salgais por mí con tal pueſto.

Luis. Beso, señor, vueſtras plantas.

Calab. Con que reformado quedo,
y no soy Sargento vivo?

Cond. Mas lo que os pido es, que luego
marcheis, pues và prevenida
la gente estará. *Luis.* Al momento
me partirè. *Cond.* A Don Fernando
le debéis mucho, pues viendo
que yo salir no podia,
siendo tan mio el empeño,
por causas que, hasta averiguarías,
hacer publicas no debo,
al instante me propuso,
vueſtra persona, atendiendo
à vueſtro mucho valor.

Luis. Yo, señor, se lo agradezco.

Calab. No es muy buena su intencion,
mas yà cumple con ser suegro.

Cond. Y mirad, Don Luis, que yo
tomo la mano en el duelo,
que tuvisteis con Don Juan
su hijo. *Vase el Conde.*

Luis. Yà estoy en esso:

Calahorra? *Cal.* Què me mandas?

Luis. Como pudiera mi afecto
despedirse de Doña Ana?

Calab. Como? entrandote allà dentro,
pues no està en casa su padre;
mas á este recibimiento
ella sale.

Luis. Soy dichoso.

Calab. Conforme quisiere el viejo,
pues te huele de cien leguas,
que aun el olfato es de perro.

Vase Calahorra, y salen Doña Ana, y Inès.

Luis. Hermosa Doña Ana mia?
yà de tus injustos zelos
creo, que à mis persuasiones
se avrá tu amor satisfecho,

pues lo que á Isabel hablaba,
contigo hablaba mi afecto.

Ana. Aunque le està à mi altivèz
tan bien, Don Luis, el creeros
de parte de mi pafsion,
persuadirme en vano puedo
si son falsas las sospechas,
ò es vuestro amor verdadero.

Luis. Declarate, que en la duda
se apuran mis sufrimientos.

Ana. Inès. Inès. Señora.

Ana. Tèn cueera

si viene mi padre. *Inès.* Harèlo. *Vase.*

Luis. De què nacen, dueño mio,
tus desconfianzas, viendo
que te adoro tan rendido?

Ana. De que mientras tus afectos
mas me acercan à ser tuya,
estoy de serlo mas lexos.

Luis. Mas lexos, Doña Ana mia?

Ana. Sì, Don Luis, pues con el duelo
que tuviste con mi hermano,
aunque se està persuadiendo
mi padre no fue por mí,
son mayores sus rezelos.

Fuis. Què puedo hacer yo?

Ana. Què puedes?

aver, amante, y resuelto,
pedidole yà mi mano.

Luis. Si licencia para hacerlo
jamàs me has dado, no culpes
por tibiezas mis respetos.

Ana. Me la has pedido tu? *Luis.* No.

Ana. Pues si tu amoroso ruego
no me la pidiò, no digas
que no te la diò mi afecto.

Luis. Digo que tienes razon,
y pues aora la tengo,
yo te ofrezco de mi parte
buscar tan presto los medios,
que à no estàr mi marcha yà
dispuesta, que fuera luego.

Ana. Tu marcha? pues donde vàs?

Luis. A castigar vâ mi aliento
de Barbaroxa el orgullo.

Ana. Mas aqueſte ſentimiento!

Luis. El Conde de mi ha fiado
esta empreſſa, de que debo
estarle reconocido;

El Gran Cardenal de España

mas de que te aflusta? *Ana.* Puedo dexar, Don Luis, de aflustarme, viendote salir à un riesgo?

Luis. De mi valor desconfias?

Ana. No desconfio, mas temo de parte de mi desgracia, no de parte de tu esfuerzo:

Tocan un clarin.

que es esto? *Luis.* Que yà á marchar me estàn llamando los ecos de la caxa. *Ana.* Que desdicha!

Luis. Que ansia! *Ana.* Que desconfuelo!

En fin, Don Luis, que te vàs!

Luis. Faltar, Doña Ana, no puedo á mi obligacion. *Ana.* Que pena! traygate con bien el Cielo: à Dios, pues esto es forzoso.

Luis. A Dios, pues es fuerza esto.

JORNADA SEGUNDA.

Correse una cortina, y se descubre sentado el Cardenal junto à un bufete, con recado de escribir, luces, memoriales, y un Santo Christo, una calavera, un reloj de arena, y dexa de escribir.

Card. O mortal ser, que rendido de poco cansancio al ceño, re acuerda la muerte el sueño, re acerca el sueño al olvido! Comunmente parecido llaman el sueño à la muerte, mas si la razon previerte todos los comunes modos, la muerte, que aduerme à todos, sea la que me despierte.

Acerca la calavera.

Espejo del desengaño, cuya limpia caridad muestra viva la verdad, y cadaver el engaño, copíame, y mi sueño extraño quede en ti desvanecido; mas por que necio te pido, siendo el espejo mas cierto, que tu me copies despierto, si me miro en ti dormido: No me puedo resistir al sueño, y no decretados

los negocios señalados tengo de oy: podrè decir en disculpa de dormir una vez, que fue concierto de las que no dormì, es cierto; pero podrán responderme, que aquel por quien el Rey duerme, debe estar siempre despierto. Dirè que lidiè, aunque en vano, con el sueño, pues vencì, y que no es mucho, que yo, siendo un humilde gusano, pague los feudos de humano; pues me rindo, esto dirè, pero antes suspenderè este reloj transparente, *Buelca el reloj.* porque las horas no cuente, que à mi obligacion faltè. Y à vos, Jesus mio, os pido; que pues estamos los dos, vos despierto, siempre Dios, hombre yo, siempre dormido, que no quede suspendido por mi el despacho; y pues es vuestro divino interes la justicia, que os dispongo, estos memoriales pongo, Jesus mio, à vuestros pies.

Pone los memoriales sobre la peaña del Christo.

Y tu, que eres verdadera imagen del ser humano, desde que perdiste el vano verdor de tu primavera, sîrveme de cabecera, para que aprisa despierte en tu memoria, con verte mi sueño, y con lento horror, serà mi despertador la memoria de la muerte.

Duermese sobre la calavera, y passan dos Angeles encontrados cantando.

Cantan los dos. Duerme, duerme, porque una vez descansè quien vela siempre.

Canta Ang. 1. Duerme, Varon insigne, que Dios, que veas quiere, que te premia dormido todo aquel tiempo, que por Dios no duermes.

Fray Francisco Ximenez de Cisneros:

Canta Ang. 2. En tu dura fatiga
tener Dios por ti ofrece
esta vez el cuidado,
que tu por Dios tuviste
tantas veces.

Cant. 1. Y así los memoriales,
que oy à sus pies prevenes,
hallaràs decretados
con los mismos decretos
de tu mente.

Cant. 2. Pues quando Dios, Francisco,
tu corazon no viesse,
siempre Dios decretàrà
como el que la justicia
nunca tuerce.

Los dos. Duerme, duerme,
porque una vez descanse
quien vela siempre. *Passan.*

Sale Vent. No acabò de despertar:
que estos tontos pretendientes
no se quieran persuadir
à que son hombres los Jueces,
y que han de tener sus horas
de descanso ! Impertinentes,
como esperais buen despacho
del que estais moliendo siempre?
Dormido està nuestro Padre
al afan de los papeles:
no le quiero despertar
una sola vez que duermes;
mas siendo hora del despacho,
que aguardan los pretendientes,
ha de sentirlo, pues nadie
mayor agrado le debe,
que el que le dispone à que
los negocios no le esperens
y así, yo le llamo, Padre?

Despierta Fray Francisco.

Card. Què es, hermano, lo que quiere?

Vent. Decirle, Padre, que es hora.

Card. Pobre de mi. *Vent.* Y que de gente
està la Secretaría

llena yà. *Card.* O ladrón dos veces
sueño, que robas la vida,
y la obligacion suspendes!

Aguarde un instante, hermano,

*Và tomando los memoriales de la peaña,
toma la pluma, y dexala.*
porque despachados queden

estos memoriales; pero
què nuevo favor es este?
Todos estàn decretados;
mas por què admirarme debe,
que lo que à Dios encarguè,
èste despacho tuviesse,
si aunque yo duerma, por mi
està Dios despierto siempre?
Gracias (ò sumo Señor!) *De rodillas:*
à Vos, por tantas mercedes
como haceis à mi humildad:
felices los pretendientes,
que de la recta justicia
de Dios su despacho tienen. *Levantase.*
Llame aprisa al Secretario.

Vent. El Padre, pienso, que viene
con un pliego.

Card. Què será?
digale, hermano, que llegue.

Sale el Secretario con un pliego.

Secret. V. Eminencia, señor,
me dè los pies.

Vent. Gran bonete!
y con què andarà despues?

Card. Digame, què pliego es esse?

Secret. Señor, del Pesquisidor,
que V. Eminencia tiene
en Talavera. *Card.* Yà sè,
porque es justo que me acuerde,
que contra mi primo fue
de mi embiado, à que viesse,
y averiguasse la culpa
tiene, y contra èl procediesse,
Don Sancho de Villarroel
mi primo, en torcer las leyes
de la justicia, segun
los que se queixan pretenden.

Secret. Señor, el señor Don Sancho
obrarà como quien tiene
sangre de V. Eminencia.

Card. Deme el pliego, y esso dexé,
que si bien huviere obrado,
avrà sido mi pariente,
y yo avré acertado en darle
la Alcaydia que posee;
y si huviere obrado mal,
ni mi sangre ha de valerle,
ni yo avré acertado en darle
aquello que no merecè.

El Gran Cardenal de España

Lee. Cumpliendo con mi obligacion, y atendiendo al zelo con que V. Eminencia mira las materias, que pertenecen à la justicia, he substanciado el proçesso contra el señor Don Sancho de Villarroel, primo de V. Eminencia, Alcayde de la Fortaleza de Talavera, Casas Arzobispales, y Juez en la jurisdiccion temporal; y ballando justificadas las querellas de los que de su injusticia à V. Eminencia se quexaron, me ha parecido no resolver nada antes de representar à V. Eminencia los muchos servicios de este Cavallero, la calidad de su persona, y autoridades de su parentado; pues aunque las leyes se hicieron iguales para todos, en semejantes casos las suele igualar la buena politica.

Repres. Y fuera bueno, que yo el estilio permitiese de que à la justicia venzan politicos intereses?
Secretario. Secret. Antes, señor, que V. Eminencia intente resolver, de que Don Sancho es primo suyo se acuerde.

Card. Yo soy Juez, y el que ha de dárlo que à la justicia debe, de las humanas pasiones ha de estàr desnudo siempre. Pariente Don Sancho es de Fray Francisco Ximenez, y aunque Fray Francisco sienta su castigo, no le sienta de Toledo el Arzobispo, que es à quien le pertenece castigar este delito, que solo son de los Jueces la justicia, y la razon los immediatos parientes; fuera de que los que vean que supe castigar à este porque faltò à la justicia, viendo que à otros mantiene mi dignidad en los puestos, que ellos por sí se merecen, aunque mis parientes son, diràn, que no los defiende mi pasion, sino sus obras, pues quien castigado viere

à uno porque no obrò bien, conocerà, si es prudente, en los que viere premiados, que cumpleu con lo que debens; y así, al Juez Pesquisidor le responderà, que dexede despoßeido à Don Sancho de los honores que tiene, por definitivo fallo, por aora, y para siempre, sin que mi sangre le indulte, pues la justicia lo quiere, que es la que solo le encargo; y mas, que si mereciere en la persona castigo, proceda segun las leyes.

Vent. No se ahorrará con su padre.

Secret. Señor::: Card. No ay que detenerse; que estos puestos, que Don Sancho tratò con juicio imprudente, me están dando mucha prisa de que mejor los emplee.

Secret. Voy al punto. Card. Tome, y antes estos memoriales lleve à quien los aguarda, y mire, aunque disgustados queden de estos que yo decretè con razon los pretendientes, si de essotros se disgustan, digales, que no merecen nada mas de lo que llevan, y que contentarse deben, porque estos los decretò quien engañarse no puede.

Secret. Si harè: mysterio ay en esto. Vas.

Vent. Aora entro yo lindamente: avrà, Padre mio, acafo, para un nuevo pretendiente, una audiencia desechada?

Card. Pues el hermano pretender?

Vent. Si, Padre. Card. Sus pretensiones todas de gracia ser suelen, y yo solo hago justicia: à la Reyna de mi apele, que en Tordesillas està, por quien el gobierno tiene de España mi obligacion, en tanto que à España llegue el mancebo Carlos Quinto,

que

Fray Francisco Ximenez de Cisneros:

que dilatarse no puede,
pues yá al mar bruman los hombros
los deseados Baxeles.

Dios mio , facilidad
su llegada , porque de este
peso del gobierno pueda
facudir la espalda debíl,
que es mucha carga , señor,
para quien fuerza no tiene,
y para quien cuidadoso
vive , aunque obrar bien pretende,
de pensar en lo que hace,
que no hace lo que debe.

Vent. Justicia era , Padre mio,
lo que pido , si quisiere
escucharme. *Card.* Diga , hermano.

Vent. Que mande que se destierren
estos sombrerozcos grandes,
con que los hombres parecen
lanzas , con una cabeza
cada uno de Olofernes;
pues luego , que son baratos;
pues luego , si se humedecen,
que no parecen orejas
de pollino quando llueves;
pues luego , que huelen bien.

Card. Estos disparates dexé,
y dígame , qué ha avido
de Orán? *Vent.* Calahorrilla suele
escribirme , Padre mio,
que les vá famosamente,
y que está la Ciudad rica
con los socorros , que deben
à V. Eminencia todos.

Card. Dios es quien los favorece,
acrecentandome à mí,
amoroso , y providente,
las rentas , para que acuda
à lo que servirle puede.
Y aunque aora Barbaroxa
por tierra , y por mar intente
ganar à Orán , no podrá,
porque Dios à Orán defiende;
y aun puede ser , que la vida
el vano intento le cueste;
mas qué dice de Don Luis
de Cardenas? *Vent.* Que la peste
no es tan mala , aunque tan noble,
tan soldado , y tan valiente.

Card. Dios le haga bueno. *Vent.* Del viejo

Don Fernando dice à veces,
que con injundias de pollas
encarga que le lardeen
lo que se asía para èl.

Card. Y qué en esso decir quiere?

Vent. Que tiene asco del tocino,
y esto , Padre , les sucede
à los que la ley professan,
que professò Muley Xequé.

Card. Prevengame al Limosnero.

Vent. Voy , Padre.

Vase:

Card. Cuidado debe
costarme , que Don Fernando
tan poco de mi se acuerde,
que no me escriba , debiendo
lo mas , que deberme puede
en averle hecho Christiano:
ò valgame Dios , si fuesse
este olvido suyo , en odio
de seguir la ley , que debel

Dent. *Vent.* Si.

Card. Qué escucho ? Si será aviso
este , que acaso parece?

Vent. Si , su Eminencia lo dice.

Card. Si yo de creer huviesse
aviso lo que fue acaso,
yo me obligaba dos veces;
pero aunque cuerdo no deba
crear estos accidentes,
no los debo despreciar
cuerdo , y para salir de este
temor , tengo de escribir
oy al Conde de Alcaudetes;
y si sobre la materia
en duda me respondiére,
tengo de bolver à Orán
otra vez , y otras mil veces,
porque no se pierda un alma,
que conocimiento tiene
yá de Dios , y del Bautismo
la gracia desaproveche;
pero qué ofrezco , si yá
los penosos accidentes
de mi vejez , à la puerta
llamando están de la muerte?
Fuera de que si no olvido
el aviso , que à Dios debe
mi fin , muy cercano está



El Gran Cardenal de España

- el plazo, que Dios me advierte.
 Malo me siento, Señor:
 no que mi vida se aumente
 pido, sino que el difícil
 acto de morir acierte. *Vase.*
- Salen Doña Ana, Isabèl, è Inès.*
Isab. Bolvió Don Luis victorioso,
 y con tan dichosa suerte,
 que dió à Barbaroxa muerte.
Inès. Es el Luisillo famoso.
Ana. Cumplirá con su nobleza
 D. Luis. *Isab.* Tan bien ha cumplido,
 que al General le ha traído
 del Pyrata la cabeza.
Ana. Parece que te ha alegrado
 su buena suerte. *Isab.* En rigor,
 las acciones del valor
 se oyen siempre con agrado:
 pesate à ti? *Ana.* Mis rezelos *Ap.*
 se aumentan con su alegría:
 no me pesa, Isabèl mia.
Inès. Esto huele un poco à zelos.
Ana. No debe pesarme, pues
 desear fama es debido
 à hombre, que mi esclavo ha sido.
Isab. Y no dices, que lo es?
Ana. Libróse de la prision,
 como todos. *Isab.* Sè bien esso,
 y también, que quedó preso
 su alvedrio en su pasión.
Ana. Mucho sabes. *Isab.* Mucho no,
 pues sè por comunes modos
 lo que saben todos. *Ana.* Todos?
 pues mas que todos sè yo.
Isab. Qué? *Ana.* Que quedarle en Orán
 no pienso que fue por mi.
Isab. Pues por quien, Doña Ana? di.
Inès. Mas si estas se arañarán?
Ana. No puedo decirlo. *Isab.* No?
 poco tu amistad obligo:
 por qué? *Ana.* Porque si lo digo,
 sabrás tanto como yo,
 ni pienso que has menester,
 que mi labio te lo diga,
 porque sin mi aviso, amiga,
 lo pudieras tu saber. *Inès.* Reventò.
Isab. Yo, que à Don Juan
 estimo tu hermano sè,
 y no sè si por ti fue
- por quien se quedó en Orán
 Don Luis, y mira: : *Ana.* No, no:
Isab. Que no se quedó por mi.
Ana. Esto piensas? pues por ti
 lo avia de decir yo?
Inès. Ha taymada! *Ana.* Sè, que quierés
 à mi hermano, y èl à ti.
Isab. Pués sabe, que no nació
 de las comunes mugeres,
 que con estilo importuno
 saben variar los semblantes,
 queriendo muchos amantes,
 y no quieren à ninguno.
Ana. Te has enojado? *Isab.* No sè.
Ana. Mira, que me dás pesar:
 solícite así enmendar *Ap.*
 lo que me precipitè.
Isab. Dame licencia, que quiero
 bolverme. *Ana.* Sin que mi hermano
 logre la dicha de verte,
 ¿te vás? *Isab.* Dame, Inès, el manto.
Ana. No se le des por mi vida,
 que te has de estar otro rato,
 si, por vida de Don Juan.
Inès. Yà despues de muerto el asno
 esto es poner la cebada
 adonde dice el adagio.
Ana. Perdoname, Isabèl mia,
 y sabe, que es tan tyrano
 de amor el imperio altivo,
 que hace estudios los acafos,
 mas yà debes de saberlo;
 pues amas, mira que amo,
 y que los zelos estàn
 siempre al amor acechando.
 Tu eres bella, y de Don Luis
 està zeloso mi hermano:
 yo adoro à Don Luis, disculpa
 mi temor en este caso,
 si porque te ama, en Don Juan
 los zelos has disculpado.
Inès. Muy bien llamarle pudiera
 este confesar de plano.
Isab. Presumes, que no entendí
 los equivocos de quando
 te hablaba, hablando conmigo?
 motivo, que hizo tu hermano
 instrumento de los zelos,
 que hasta oy ha conservado,

Fray Francisco Ximenez de Cisneros!

en ofensa de mi amor.

Ana. De ai nacieron mis reparos,
y de ser amante mucho,
ser escrupulosa tanto.

Isab. Pues engañastete en todo.

Ana. Ya veo , amiga , mi engaño.

Inès. Trayrè el manto? *Isab.* No le traygas.

Inès. No será , que aun es temprano.

Ana. Cuéntame aora por tu vida
lo que oíste en los aplausos
de Don Luis. *Isab.* Que victorioso
del Exercito Africano
bolyò à Oràn , y que de todos
su valor acompañado,
con la cortada cabeza
de Barbaroxa , à Palacio
se encaminò ; y esto digo
en paga de aver fiado
à mi amistad tu secreto,
pues tuve determinado,
que ni blasones , ni ultrages
oyesses mas en mis labios
de Don Luis , por impedir
tus melindrosos cuidados.

Ana. Melindres llamas de amor
à los efectos tyranos?

Ay Don Luis , què de fatigas, *Ap.*
què de ausias , y sobrefaltos
me cuesta tu ausencia! *Inès.* Pero,
señora , no aver embiado
à Calahorra , parece
descuido. *Ana.* No tu reparo
despierte , si està dormido,
el temor de mi cuidado.

Inès. Y el embuftero bufon,
sin licencia de su amo,
no pudiera adelantarse?
Es Calahorrilla un menguado,
es un::: *Sale Cal.* La Inesilla me honra:
à lindo tiempo he llegado;
pero aqui Doña Isabèl?
presumo que no he acertado
en entrar , por el secreto
de este amor tan recatado,
que nadie le sabe , y pienso
que le cantan los muchachos
mas yo lo remediaré:
Señoras , desalumbreado
entrè aqui , pensando que era

la casa de mas abaxo:

perdonadme , y guardaos Dios.

Ana. Aguarda , que esse reparo
no tienes aora que hacerle,
pues nada à Isabèl recato.

Calab. Luego puedo hablar?

Isab. Bien puedes.

Calab. Pues de parte de mi amo
vengo à besarte los pies,
dame el que està mas à mano;
y perdona , que las plantas
no dixè , mal cortésano,
pues las que flores producen,
siempre plantas se llamaron.

Inès. Oygan , què discreto vienel

Ana. Tu seas muy bien llegado:
como viene tu seño?

Calab. Hecho un Marte Castellano;
tan harto de matar Moros
como yo , que yà me llamo
Calahorra mata Moros,
por los que he despavilado.

Ana. Y à què te embia? *Cal.* A decirte,
que aviendo visto en Palacio
à tu hermano , y à tu padre,
amante ha determinado,
que sepas del por mi aviso,
seguro de que embarazo
no tendria mi llegada
à tu presencia , entre tanto,
que en Palacio detenidos
estàn tu padre , y tu hermano:
si le dás licencia aora
de verte , con el recato
de otras noches , esta noche:
responde , no sea el diablo,
que acabando su cortejo
los que en Palacio quedaron,
vengan , hallandome aqui,
à cortejarme los calcos.

Inès. O mata Moros! *Calab.* *Inès.*
à los Moros declarados
no les tengo miedo yo,
pero temo à los Christianos
en duda. *Ana.* Dile à Don Luis,
que mi amor es fino , tanto,
que en riesgos de honor , y vida
no haciendo ningun reparo,
si mi licencia le puede

El Gran Cardenal de España

asegurar , que le aguardo ,
y que entre dos luces puede
venir , sin que sea notado .
Calab. Direle , que en tu entrecejo
venga , como lo has mandado ,
que venir entre dos luces
es venir entre dos astros .
Inès. Conceptos , Calahorrilla ?
Calab. Tal hambre allá se ha pasado .
Ana. Vete aprisa , y tu perdona .
Isab. Porque ayas asegurado
de mi amistad tus temores ,
perdono , Doña Ana , el rato ,
que he estado sin ti .
Inès. Ay , señora !
Ana. Qué es esto , Inès ?
Inès. Mis dos amos .
Calab. Podré salir ? *Inès.* No es posible .
Ana. Infeliz de mí ! *Isab.* Cuidado
no tengas , que pues la noche
viene Doña Ana baxando ,
y es preciso , que à esta hora
me acompañen , no rehusando
yo su cortesía , queda
el passo desocupado ,
y podrá este hombre salir .
Ana. Bien dices , y tu entretanto
retirate à este cancel .
Inès. Aprisa , que van entrando ,
aprisa . *Calab.* No mas mensajes ,
si deste sin leña escapo .
Escondese , y salen Don Fernando , y D. Juan .
Fern. Sin mi vengo de pesar :
que à Barbaroxa aya dado
la muerte Don Luis , y èl buelva
vivo à crecer mis cuidados !
Juan. Disgustado està mi padre .
Ana. Oy , que avia deseado ,
señor , que à casa bolviéreis
mas aprisa , has dilatado
mas tu venida . *Fern.* Dudè ,
que fuesse dichoso tanto ,
que tal huespeda la honraste .
Isab. Yo me honro con visitaros ,
y à mi señora Doña Ana .
Fern. Por cariños heredados ,
los Cegries , y los Mazas
siempre amistad professaron .
Ana. No hablas à Doña Isabel ,

Don Juan ? *Inès.* La mira à lo zayno .
Juan. Si en mí pudiera ser nuevo
sacrificar al aplauso
de su deidad rendimientos
muchas veces explicados ,
pudieras culparme , hermana ,
aver esta vez faltado
à la obligacion de atento ,
y à la ley de cortesano .
Isab. Divierte à tu padre , mientras
yo le respondo a tu hermano .
Ana. Si harè , pero date prisa ,
y mira , que estoy temblando .
Calab. Un diablo de un estornudo
me ha tenido reventando ,
y aun me tiene , y si me oyen ,
faldrà de aqui muerto à palos :
por Dios , que aprieta , Inefilla .
Inès. No haga ruido , mentecato .
Calab. Hazle tu , porque yo quiero
estornudar . *Inès.* Ay tal asno !
Calab. Allà vè , Inefilla . *Inès.* Venga ,
con mas de treinta mil diablos .
Tose Inès , y estornuda Calaborra .
Fern. Quien hizo , Inès , esse ruido ?
Inès. Yo , señor , que he estornudado .
Maldito seas . *Calab.* Que aya
quien se esconda con catarro !
Fern. Sì , fuerza es acompañarla .
Isab. Bien , Don Juan , desengañaros
pudiera , à no ler quien soy ,
de esse concepto bastardo ,
en que tenéis mi fineza ;
mas no puedo declararos
mas de que no era conmigo
con quien Don Luis hablo .
Juan. Y dado
que con vos no hablasse , quien
le respondia ? *Isab.* Negaros
no puedo , que yo , mas no era
yo por quien :: Si mas declaro ,
à Doña Ana arriesgo mucho ,
y no poco à mi me salto .
Juan. Pues por quien ?
Isab. Decir no puedo
mas de que mi amor no ha dado
motivo à vuestro rezelo .
Juan. Y lo que yo vi ? *Isab.* Fue engaño .
Juan. Mis ojos , y mis oídos

Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

se engañaron? *Isab.* Se engañaron,
y que yo lo diga, sobra.
Juan. Ni aun basta. *Fern.* Muchacho,
què es esto? *Isab.* El señor Don Juan,
que porfia cortesano
en acompañarme, y yo,
que lo escuso, reparando
quanto darà que decir
vèr a un galan tan bizarro
acompañando à una dama
de mi calidad, y estado.
Juan. Esto era, señor.
Fern. Pues yo
promediarè en este caso,
de modo, que Don Juan vaya,
y que nadie mormurarlo
pueda, yendo yo con èl
sirviendo, y acompañando.
Isab. De esse modo, no replico.
Inès. Ella lo avia pensado.
Fern. Venid. *Isab.* No venis, Don Juan?
Juan. Si señora. *Isab.* Vamos.
Los dos. Vamos. *Vanse los tres.*
Calab. Fueronse?
Inès. Sì, yà se han ido.
Calab. Hecha la lengua pedazos
tengo, à puras mordeduras,
por no estornudar. *Inès.* Menguado.
Ana. Notable susto me diste;
pero no nos detengamos:
vè presto, y dile à Don Luis::
Sale D. Luis. D. Luis (que estava esperando
à saber, querido dueño,
llena el alma de cuidados,
desta dilacion la causa,
la ocasion aprovechando
dichosa, de vèr salir
à tu padre, y à tu hermano)
no ha menester, que le digan
nada, pues dichoso es tanto,
que, quando à tu casa llega,
oye su nombre en tus labios.
Ana. Si mas esperaràs, mas
oyeras de mi abrasado
corazon. *Luis.* Què mas oyera?
Ana. Que::: Mas la voz se ha pasmado
de la alegria de verte.
Luis. Interpretes seràn claros
tus ojos de mis venturas.

Ana. Y tambien, Don Luis, mis brazos:
Inès, saldraste allà fuera,
porque puedas avisarnos.
Luis. Y tu me espera en la calle.
Calab. Como yo no estè encerrado;
venga el mundo, que de todo
el mundo no harè yo caso.
Inès. Pues en què te fias?
Cal. En las suelas de mis zapatos. *Vanse.*
Luis. Como en mi ausencia te ha ido?
Ana. Temiendo siempre, y dudando.
Luis. Ofensa haces à mi amor.
Ana. Hálme, señor, olvidado?
Luis. Pues cabe en mi amor olvido?
si esto de mi has presumido,
supleme, Doña Ana, à mi,
que yo lo piense de ti,
porque sin hacer ofensa,
nadie de otro amante piensa
lo que no sabe de sí.
Ana. No lo piense tu porfia.
Luis. Pues no injurias mi firmeza:
Ana. Creo, Don Luis, tu fineza,
porque tu crees la mia.
Luis. A esto debe mi alegria
dexar el temor vencido,
pues aunque se aya creído
lo contrario, à mi entender,
no puede nadie querer,
si no sabe que es querido.
Ana. Amor es correspondencia.
Sale Inès. Yà mi señor ha llegado:
retirese allí Don Luis,
que en metiendose en su quarto,
podrà salir; pero ay!
Ana. Què, Inès? *Inès.* Que viene cerrando
todas las puertas. *Ana.* Ay triste!
si te viò entrar! *Luis.* El cuidado
pierde, que para salir,
tengo aqui quien me abra el passo.
Ana. Y mi vida? *Luis.* Pues yo avia
de ponerme sin ti en salvo?
Ana. Don Luis, no debe el successo
de ser como le pensamos,
pues mi padre viene solo,
y recogido à mi hermano
dexa en su quarto; y si fuera
averte visto, es muy llano,
que de sì no le apartàra.

El Gran Cardenal de España

Luis. Sea lo que fuere el caso,
me hallará dispuesto à todo.

Ana. Retirate, que llegando
viene yà. *Luis.* Desde aqui atento
serè de tu vida argos.

Retirase al paño, y sale Don Fernando.

Fern. Esta noche no ha de darme
el señor Don Luis cuidado.
Cerradas dexo las puertas,
para dormir con descanso,
aunque mis discursos quieren,
que estè siempre desvelado.
Yà queda Doña Isabel
en su casa, y yo cansado
estoy: recogete, hija,
y prevèn tu à los criados,
que si fuere menester
abrir las puertas acafo,
yo tengo todas las llaves;
que me avisen en mi quarto,
pues desde oy soy el portero
de mi casa. *Luis.* Yà es el caso
distinto del que pensè.

A Inès.

Ana. Vivamos, temor, vivamos,
que esto no es lo que crei.
Preciso es, que este reparo
nuevo me obligue à pensar,
señor, que procede de algo,
que te dà disgusto. *Fern.* Hija,
procede de dos cuidados.

Inès. Don Luis sin duda es el uno:
qual serà el otro? Yà he dado
en èl: fue el hombre buen Moro,
y no serà buen Christiano.

Fern. Recogete, hija: ò el tiempo
llegue de mi defengaño!

Vase.

Sale Don Luis. Vès, bien mio, como fueron
todos tus rezelos vanos?
pero veo, que no tengo
por donde salir. *Inès.* Gran daño,
por cierto, queriendoos bien,
el averos encerrados;
pero por lindo camino
fue margariton mi amo.

Ana. Què dices, Inès? no puede
passar Don Luis à tu quarto?

Inès. No señora, que la puerta
del fuyo abierta ha dexado
tu padre, y es facil verle,

estando la puerta al passo.

Luis. Yà, señora, aviendo visto,
que tienen estos reparos
mas señas de ingratitudes
en ti, que no de recatos,
yo, Doña Ana, dexarè
tus tibiezas sin cuidado,
arrojandome por esta
ventana. *Inès.* No hagas tal, asno:

Ana. Arrojate; pero no
te arrojes: mas como salto
à mi decoro? què aguardas?

Luis. Antes à saber aguardo
si à perderme te resuelves.

Ana. No, Don Luis.

Luis. Pues yà he notado,
que arrojarme no es posible.

Ana. Di, por què?

Luis. Porque si quando
me arrojaré ay quien me vea,
debiendo yo ir recatado,
ò viendome desde lejos,
fabrà, que un hombre ha baxado
por tu ventana, mas no,
que soy yo, y este reparo
me harà, Doña Ana, perderte;
pues aunque yo assegurado
estè de que fui yo, puede
el que lo viere no estarlo.

Ana. Pues::: Ay infeliz!

Luis. Profigue.

Ana. Yà que otro remedio no hallo,
à este es forzoso apelar.

Luis. En què suspendes el labio?

Ana. Dásmelo palabra::: *Luis.* Esto dudas?

Ana. De ser mi esposo? *Luis.* Y tu esclavo.

Ana. Y darásela à quien yo
te diga? *Luis.* A todo me allano,
porque de mí fé no dudes.

Ana. Pues dáfela à este retrato

*Corre una cortina, y estará uno vestido como
el Cardenal.*

de Fray Francisco Ximenez,
porque quedes obligado
à cumplirla, que yo fio
tanto del, que retratado
para mi seguridad,
dexo tu deuda à su cargo.

Luis. Sí harè; Copia de aquel hombre

Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

prodigioso , Varon santo ,
à quien vè el respeto vivo ,
y los ojos vén copiado :
yo la palabra te doy
de que la darè la mano
à Doña Ana , y desde oy quedo
à ser su esposo obligado .

Habla el Cardenal por detrás del retrato .

Card. Y yo la tomo , Don Luis .

Ana. Parece que habló el retrato .

Inèr. Todos los retratos buenos
parece que están hablando .

Luis. Estás yà segura ?

Ana. Yà soy tu esposa , y el reparo
está , siendolo , vencido
de que quedes en mi quarto .

Inèr. Pues vamos à contar cuentos

lo que ay de aqui al dia . *Luis.* Vamos,
esposa adorada . *Ana.* Yà
solo este nombre te encargo .

Luis. Dichoso yo . *Ana.* Y yo felice .

Inèr. Miren lo que trazò el diablo ,
y por donde , sin pensar ,
se hallan estos dos casados .

Vanse , y salen Ventosa , y el Secretarios

Vent. Dexeme hartar de llorar
los Kyries , y aun serà poco .

Secret. Jesus , hermano , està loco ?

Vent. Para què es Jesulear ,
si este bendito Varon
dice , que oy se ha de morir ?
Es cosa para reir
oir el Kyrieleyson ?

Que à Roa un tan grande hombre
se venga à morir ! à Roa ,
Lugar de tan poca loa ,
que nadie sabe su nombre !
En Roa (nada divierte ,
Secretario , mi mancilla)
muere un hombre , que à Sevilla
pudiera honrar con su muertel
què es à Sevilla ? à Lisbò ,
à Napoles , y aun à Huete :
mire , yo soy un pobrete ,
y no me muriera en Roa .

Secret. A recibir , de Madrid ,
salìo al glorioso mancebo
Carlos , pero tan cansado ,
tan anciano , y tan enfermo ,

que muere en Roa , sin què
conseguir pueda el deseo
de vèr al Rey . *Vent.* Mucha pena
me diera à mi , hermano , esso ,
mas verme morir en Roa ,
fuera cosa sin consuelo :

en Roa ! Mas entro à verle ,
y à pedirle por lo menos ,
que , si lo puede escusar ,

no muera en Roa . *Secret.* El intento
lograrà de verle aqui ,

pues yà le quedan vistiendo ,
y ha mandado , que à esta pieza
le saquen . *Vent.* Tendrà mysterio
vestirse para morir :

mas què vestido le han puesto ?

Secret. Con el que manda enterrarfe .

Vent. Yà le traen sus Compañeros
Religiosos : llora , hermano ?

Secret. A què corazon de azero
no enternecerà su muerte ?

Vent. A puto el postre llorremos .

*Sacan al Cardenal entre dos Religiosos , Ma-
yordomo , y criados .*

Card. No lloren , hermanos mios ,
fino es que lloren temiendo
mi salvacion , por mi mala
vida , y el no buen exemplo
que les di , con relaxar ,
à los puestos atendiendo ,
de mi Padre San Francisco
la Regla ; y aunque sea esto ,
no lloren , llorelo yo ,
pues que yo la culpa tengo .

Religiosos. Su muerte lloramos , Padre .

Card. Sientenme , verè si puedo
responderles , que este humano
edificio , al grave peso
de la edad , y los achaques ,
se vencìo por los cimientos .
O Virgen llena de Gracial
para este trance severo
os solicito devoto :

valedme en èl , pues yà veo
cumplido el plazo , Señora ,

desta deuda , que à Dios debo .

Vent. El se muere : ay , Padre mio ,
quanto en su vida perdemos !
No nos dexa nada ?

Card.

El Gran Cardenal de España

Card. Si , esta advertencia les dexo.

Es , hijos , la vida humana,
si es algo , un caduco instante,
es una hora inconstante,
y una abreviada mañana,
una pequeña semana,
un mes corto ; y si se advierte,
lo que mas tiempo divierte,
mas está à la muerte unida,
que no da passo la vida,
con que no alcance la muerte;
y siendo la vida nada,
no ay razon de que lloremos
aquello en que no se pierde
nada : sea el llanto nuestro
no aprovechar el instante,
la hora , el dia pequeño,
la breve semana , el mes,
y el año de aquel estrecho
termino , que ay en el hombre,
desde estar vivo à estar muerto.
Ochenta y un años tuve
de vida , no pocos fueron,
si fueran aprovechados;
mas ninguno contar debo,
que años en que no se supo
valer el conocimiento,
son en el numero muchos,
y ninguno en el provecho.
En Uceda fui Arcipreste,
Arzobispo fui en Toledo,
Inquisidor General
en España , en el Colegio
de Roma Cardenal fui,
governè à España los Reynos
tres veces , como yo supè;
y de todos estos puestos,
y estas Dignidades , solo
à la sepultura llevo
este sacro , que apreciè
mas , que todos los empleos.
Pues què caso ay , hijos mios,
que hacer de la vida ? Premios
temporales ; solo sirven,
al dexarlos , de escarmiento.
Todo con la vida acaba,
y solo no acaba aquello,
que se obra bien en la vida,
pues , sobre dexar el cuerpo

honrado en la sepultura,
las buenas obras sabemos,
que son las sendas derechas
por donde va el alma al Cielo.
Por la Infinita Bondad
de Dios no sè , que aya hecho
à nadie injusticia , aunque
muy bien rezelarlo debo
de mi capacidad corta;
pero aseguro , y prevengo,
que fue ignorancia invencible
la sinrazon que aya hecho.
Nunca he tenido adversion
à nadie : quanto los puestos
me han dado , he distribuïdo
en Catholicos empleos,
y lo que ha sobrado , pido,
que se despenda en lo mesmo.
Padre Guardian de Alcalà,
Secretario , Compañero,
hermano Ventosa. *Vent.* Padre.

Todos. Què forzoso sentimiento!

Card. Saben , que tenga algun cargo,
que no dexè satisfecho?

Vent. Uno sè yo. *Card.* Diga aprisa.

Vent. Venirse un hombre de fesso
à morir à Roa. *Card.* Aqui
es donde Dios lo ha dispuesto.

Vent. Echeme su bendicion.

Todos. Y à todos , Padre.

Arrodillanse , y bendicelos.

Card. El Supremo

Señor los bendiga , hijos.

Vent. A mi , porque me voy luego
à Orán. *Card.* Veame morir,
Ventosa hermano , primero,
y despues vaya en buen hora.

Vent. Lindo combite , por cierto,
verle morir , Padre mio,
y en Roa. *Card.* Dos desconfuelos
llevo , Señor , desta vida,
y entrambos os los ofrezco:
no aver visto al Rey es uno,
y otro el forzoso rezelo
de que Don Fernando olvide
la verdad del Evangelio;
y en los dos , Señor , os pido

Ponefe de rodillas.

para Carlos los aciertos,

Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

para Don Fernando Luces
de vuestro conocimiento.

O Soberana Maria!

ahora, Señora, es tiempo.

Frayl. 1. Qué sentimiento!

Frayl. 2. Qué angustia! *Limosn.* Qué penal

Secret. Qué desconuelo!

Vent. Ay, que en efecto se muere,
y muere en Roa en efecto!

Card. Nací, Señor, y siendo del pecado
por tu preciosa Sangre redimido,
vivi de aquella mancha tan teñido,
como si no la huvieras tu labado.
Si un descuido del hombre fue el cuidado
de tu amante Pasion, si un solo olvido
una vez à la Cruz te tuvo asido,
què de ellas te avrè yo crucificado?
muchas; pero mi culpa no me affombre,
si hallo el dolor en mi, que me ocasiona
vèr ofendido de mi error tu Nombre:
llore yo, y crea, pues tu Fè lo abona,
que peca siempre el hombre, como hombre,
y que Dios, como Dios, siempre perdona.

*Tocan instrumentos, y se descubre una tramoya
de gloria, y en ella la Niña, que representa à
la Virgen, y dos Angeles à los lados.*

Virg. Mi Hijo te aguarda, Francisco,
pierde el temor, que mis ruegos
por ti abogaràn, pues tanto
de ti obligada me veo.

Card. O Abogada de los hombres!
pero yá, Señora, muero:
en tus manos, Señor mio,
el espíritu encomiendo.

*Correse la cortina, que cubrirà al Santo, y
sùbe el Alma en una apariencia.*

Angeles cant. Te Deum laudamus,
te Dominum confitemur.

Unos. Qué celestial harmonia!

Otros. Qué soberano consuelo!

Vent. Oyen uttedes, señores,
aunque el Alma se fue al Cielo,
sepan, que no se acabò
la Comedia. *Los Frayl.* Perdiò el Reyno
de España un Varon Insigne.

Mayord. y Secret. Con España llorarèmos
una pèrdida tan grande.

Vent. Lloren, que yo solo siento,
no que aya muerto, sino

vèr, que en Roa se aya muerto o.

JORNADA TERCERA.

Descubrese el retrato, y sale Inès.

Inès. Mientras escrivo un papel
à Don Luis, que la desvela
à mi ama, de centinela
vengo à estàr; y qual es èl!
Yá pienso yo, que en olvido
todo el cariño trocò:
mas què mucho, si llegò
al lance de arrepentido?

Salen Don Luis, y Calaborra.

Luis. Qué hace tu señora? *Inès.* Està
escrivindote un papel.

Luis. Dì, que yo vengo por èl.

Inès. Pues así te entras
acà? *Luis.* Yo, Inès, no puedo sufrir,
que à Doña Ana le parezcan
tibiezas mis atenciones,
ni descuidos mis fuezas,
que la adoro tan rendido,
tan fiel :::

Sale Doña Ana. Si yo lo creyera,
ni el discurso fatigará,
ni parcial de mis sospechas
me vieran mis sentimientos
puesta al lado de mis penas:
dime lo que queres. *Luis.* Mucho,
y que mi descuido veas
en que, insufrible de amante,
oy apele à la postrera
esperanza de mi amor,
pues viendo, que no me queda
yá por donde suavizar
de tu padre la dureza,
al Governador pedì,
que con èl intercediera
por mi con tu padre: mira
si es demostracion pequeña
de que te adoro, añadir
otro testigo à las señas
de mi amor, y otro testigo,
que nadie tacharle pueda.

Ana. Si fuera yo tan dichosa,
Don Luis, que creerte pudiera,
acusando mis temores,
diera al olvido mis penas.

El Gran Cardenal de España

- Luis.* Bastará para creerme,
que el efecto, mi bien, veas
oy? *Ana.* Oy? *Luis.* Y ahora, que el Conde
tanto en honrarme se empeña,
que no tardará en venir
á tratar esta materia.
- Inés.* Estaos en esto, que yá
siento ruido en la escalera.
- Calab.* Pese á mi alma; mas señor,
el Conde es. *Ana.* Quanto me pesa
de que aqui te halle! *Luis.* Doña Ana,
de este modo se remedia
tu cuidado: entra conmigo,
Calahorra. *Calab.* Si me tuestan,
no me meteré otra vez
donde estornudar no pueda.
- Luis.* Pues qué has de hacer?
- Calab.* Escaparme,
entre tanto que ellos entran,
que en mi no repararán.
- Dent.* *Fern.* Tantas honras V. Excelencia?
- Inés.* Yá mi señor ha llegado.
- Ana.* Retirate tu á esta pieza,
que yo desde aqui oyré
de mi muerte la sentencia,
ò el indulto de mi vida.
- Luis.* Dispúsole de manera
el lance, que aya de oír
ò mi ventura, ò mi pena. *Escondense.*
- Salen el Conde, Don Fernando, y criados.*
- Fern.* A saber yo, que teniais
que mandarme, nunca diera
lugar de que me buscarais,
pues adelantado huviera,
señor Conde, por serviros,
de veros la diligencia.
- Cond.* Señor Don Fernando Maza,
mandad, que se salgan fuera
estos criados, que hablar
à solas con vos quisiera.
- Fern.* Qué será esto? si el delito, *Ap.*
que aun en mis labios reserva
mi cuidado, se sabrá?
Mas no: salios todos fuera.
- Inés.* Yá han quedado solos. *Ana.* Calla;
y tu, Amor, pues que te precias
de piadoso, el sacrificio
admite de quien te ruega.
- Luis.* Amor, pues dificultades,
è imposibles atropellas;
vence esta por mi.
- Espará el Conde mirando el retrato del Cardenal con el sombrero en la mano desde que salió.*
- Fern.* En la copia
de aquel hombre insigne atenta
toda el alma tiene el Conde:
con estraña reverencia
le mira; pero qué mucho,
que á él esta atencion le deba,
si à mi, à quien solo cuidados
ha debido, anías, y penas,
para perderle el respeto
no me dá el temor licencia?
- Cond.* Faltaste, y un hombre grande
faltò en ti al mundo: que sienta
tu pérdida, es deuda justa,
no por ti, que las estrellas
pisas, sino por la falta,
que nos huciste en la tierra.
Estamos yá solos?
- Fern.* Si señor, y si V. Excelencia
quiere passar à mi quarto,
es aquel. *Cond.* En esta pieza,
pues no ay nadie, estamos bien.
- Fern.* Mucho mi temor rezela; *Ap.*
mas mi susto disimule:
hablad muy en hora buena.
- Cond.* Sentaos.
- Fern.* Por obedeceros. *Sientanse.*
- Ana.* Oyga esto. *Luis.* A esto atienda.
- Cond.* Don Luis de Cardenas, cuya
nunca ignorada nobleza
sabeis, señor Don Fernando:::
- Fern.* Yá esto es de otra materia, *Ap.*
y aunque sensible, no tanto
como la juzgué, que era.
- Cond.* De mí se ha valido, à fin
de que con vos interceda,
que à la señora Doña Ana
le deis, vuestra hija bella,
por esposa: y como yo
à este Cavallero deba
tanto por su calidad,
por su valor, y sus prendas,
por la passada victoria
de Barbaroxa, y la deuda
de sangre, y obligacion,

Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

que tienen las Casas nuestras,
no me he podido excusar
à que de mi labio sepa
su pretension vuestro oido;
pero antes que la respuesta
me deis, sabed, Don Fernando;
que me debeis, que no sepa
Don Luis, que ay en vos razones,
(y no por vuestra nobleza)
para que èl no solicite
casarse con hija vuestra,
ni para que, aunque èl se arroje,
mi sangre se lo consenta.

Luis. Valgame Dios! *Ana.* Ay de mi!

Inès. Esta boda salid huera.

Fern. Mirad, señor Conde, bien:::

Que tanto un delito pueda, *Ap.*

que aun para el descargo quite
la libertad de la lengua!

Mas buelva el valor por mi:

Quien pensare:::

Quiere levantarse, y desienele el Conde.

Cond. Nadie piensa. *Fern.* Que yo:::

Cond. Bolved à sentaros,

y sea con advertencia,

que yo, como yo, sabrè

dár con la espada respuestas

y como Governador,

harè os corten la cabeza.

Ana. Grave mal! *Luis.* Lance terrible!

Inès. Echòle la ley acueftas.

Fern. La cabeza à mi! decid,

que vuestro puesto respeta

la obligacion de mi sangre.

Cond. No os salgais de la materia,

que à esso yà estais respondido.

Reconoced esta letra.

Fern. De Fray Francisco Ximenez

es. *Cond.* La ultima es esta,

que vi suya, en que me encarga;

que este capitulo os lea

con amistad, y yo lo hago

oy, que la ocasion me fuerza,

porque veais quan dificil

es bolverle la respuesta

à Don Luis, que por mi aguarda

de vos. *Fern.* El corazon tiembla!

Ana. Muerta estoy! *Luis.* Sin alma vivo!

Lee el Cond. A Don Fernando, que crea

que no ay duda, en que la Ley

de Christo es la verdadera,

y que à Oràn defiende Dios,

porque la esperanza pierda

de bolver à vèr Mezquitas

las que llegò à vèr Iglesias.

Luis. Moriste, amor. *Ana.* Esperanza;

moriste. *Inès.* Requiem aeternam.

Fernand. Què harè?

Dentr. Vent. Yo tengo de entrar,

que para mi nunca ay puerta

cerrada, aunque sea en la plaza.

Cond. Què es esto?

Sale un criad. Que à V. Excelencia,

de San Francisco un Donado,

que aora de España llega,

busca, y sabiendo que està

aqui, con porfia necia

dice, que ha de entrar. *Cond.* Jamàs

à esse habito se le niega

la entrada en parte ninguna:

entre muy en hora buena,

si vos dais licencia. *Fern.* En toda

fois dueño. *Inès.* Desta manera

descansò el passo, que iba

yà tan tirada la cuerda,

que era forzoso romperse.

Luis. Salir (ay de mi!) quisiera

de aqui, sin vèr à Doña Ana,

por no morirme de verla.

Ana. Ventura ha sido este acaso;

Inès, si en suerte tan fiera

cabe alguna, porque asì

Don Luis de aqui salir pueda

sa nota, pues no me atrevo

ni à verle, ni à que me vea.

Inès. Yo, señora, discurrìa

en que esso lo mejor era.

Ana. Lo mas forzoso à lo menos.

Inès. Yà, si à ser Monja no apelas;

no ay à què apelar.

Ana. De aquel retrato

remedio mi mal espera.

Cond. Qualquier yerro, Don Fernando;

se deshace con la enmienda.

Fern. Como ha de enmendarse quien

no conoce en lo que yerra?

Cond. Conociendolo. *Fern.* Sin duda *Ap.*

en mi es falta de advertencia

El Gran Cardenal de España

lo que dudo de la Fè,
pues no sè como ser pueda
tres Personas , y un Dios solo,
lo que me obliga à que crea
la Fè de la Trinidad.

Salen Ventosa , y criados.

Vent. Sobre marcha tan molesta,
parecele , que es razon,
que la entrada me defiendan,
señor Conde de Alcaudete?

Cond. Hermano Ventosa , èl era?
à què esfu venida à Orán?

Vent. No me hallo bien sin la guerra,
y asì , yá que nuestro Padre
diò su alma à Dios , con licencia
suya me vengo al Convento,
porque la vez que se ofrezca
vean , que vive Ventosa
los Morillos de essas sierras.

Cond. Oy con su presencia, hermano,
la memoria me renueva
de aquel Varon singular.

Vent. O , pues si morir le viera!

Cond. Buena ocasion me parece
esta , que el acaso ordena,
si ay acaso en lo que casi
mysterio se representa,
para que esta Fè , si duerme,
al ruido despertar pueda.

Vidè el morir á nuestro Padre?

Vent. Pluguiera à Dios no lo vieras
pero ola , que alli està vivo.

Mira al retrato.

Cond. Don Fernando se desvela,
teniendole aqui, en que el mundo
conozca la reverencia
que tiene , à la obligacion
de hacerle hijo de la Iglesia.

Vent. Yo lo creo, aunque no ay muchos
que lo digan. *Fern.* Otra afrenta!
yá no sè , ò mi ceguedad,
ò mi peligro à què esperan.

Vent. Nuestro bendito Varon:::

Luis. Pues divertidos es fuerza
que estèn en oírle , yo,
aprovechandome de esta
ocasion , salgo , y al punto,
que en mi posada me vea,
el viage para España

dispondrè , dandole cuenta
à Doña Isàbèl primero,
para que Doña Ana sepa
mi ausencia , y que si ha cabido
en la traydora violencia
de mi destino valor
para huir de su belleza,
no ay en mi amor ofladia
para no adorarla , y verla. *Vase.*

Inès. Logròse tu intento.

Ana. Como?

Inès. Tomò Don Luis la escalera.

Ana. Salì con esso de un susto,
aunque no pocos me quedan.

Inès. Voyme yo tambien , pues yá
sin este cuidado quedas?

Ana. Sí , Inès , y porque mi padre,
que esto has oido no sepa.

Vase Inès.

Vent. Su santa muerte fue asì;
aora à la forma atiendan
de su entierro , porque Santo
en la aclamacion le vean;
y prevengo , que el estilo
no estrañen , porque en materia
de respeto tan sagrado,
fuera la chanza indecencia.
Embalsamado su cuerpo,
aunque contra la modestia
de su precepto , pues solo
pidiò , que à la tierra fuera
sin artificio , porque
no le estrañasse la tierra:
le bolvieron à poner
su habito , capilla , y cuerda;
obedeciendole en esto,
pues no quiso , que pudiera
la muerte diferenciarle
de la vida , ni que diera
de su mudanza de trage
la muerte à la vida queexas:
Sobre el grollero sayal,
por la forzosa decencia,
el Pontifical adorno
le pusieron , cuya tela
de raso pardo , mostraba,
con un galòn de oro , y seda;
devocion , y gravedad,
mas , que sumptuosa , honesta;

Fray Francisco Ximenez de Cisneros:

y mas devota , que ricas
pero què mucho , si eran
sus reverentes puntadas
de mano de aquella fierva
de Dios Juana de la Cruz,
pues no menos ser debiera,
que obra de tal mano , gala
que à tal Santo le pusieran.
Sacaronle así à una sala,
aunque muy grande , pequeña
para el devoto concurso,
que de todas las Aldeas
à verle se convocò,
con tan no vista presteza,
que parece , que la muerte
fue primero pregonera,
que executora de aquel
golpe de tanta terneza.
Llorando todos decian,
vienda que imposible era
llegar donde estava : Saquen
el santo cuerpo à la Iglesia,
veamos el santo cuerpo;
y porque efecto tuviera
el consuelo general,
con magestad , y grandeza,
de la Corte acompañado,
de la Villa , y de las tierras
no solo circunvecinas,
sino distantes , y lexas,
del Infante Don Fernando,
y de la Ilustre Eminencia
de Adriano el Cardenal,
y muchas lagrimas tiernas,
confundidas entre ser
de regocijo , ù de pena,
que aunque llora el dolor , suele
llorar tambien la terneza:
llegò à la Iglesia Mayor
de aquella luz la pavesa,
menguada toda la vida,
y toda la fama entera.
Las rodillas por el suelo,
con una alegre tristeza,
todos los pies le besaban;
y si cuidado no hubiera
con sus santas vestiduras,
segun la devocion era,
por reliquias las hurtára

el fervor comun , que quedò
la osadia disculpada
de la devota impaciencia.
Santo le llamaban todos
à voces , para dár señas
de que honra en la tierra Dios
à quien se humilla en la tierra:
Hechas las honras , el dia
siguiente , en una litera,
ò andas salió de Roa,
y à verle gente tan nueva,
y tanta , que embarazado
el camino , no pudiera
passar el difunto cuerpo,
si los propios , que con tierna
demonstracion le cerraban,
con respeto no le abrieran.
Qual tocaba el atahud
con la mano : y este era
muy dichoso ; qual tocaba
las varas de la litera
con la boca , venerando
la caja de aquella perla.
Llegando à Torre-Laguna,
fue donde la mayor muestra
dió la aclamacion piadosa
de su santidad perfecta,
porque es la virtud sin duda
muy sin artificio cierta
de aquel, que aun muerto, su patria
recibe con reverencia.
Llegò à Alcalà finalmente,
por ceñirme , que no fuera
posible , si por menor
hacer relacion quisiera
de los actos reverentes,
las devociones diversas
de los muchos , que quisieron
no perderle en pocas leguas,
ni tampoco en el volumen
de muchas hojas cupiera,
si decir solicitara
la ternura , la grandeza
con que Alcalà recibió
el Fundador de su Escuelas;
y así , passo à que su santo
cuerpo , para gloria eterna
de aquel supremo Colegio,
fenecidas las exequias

El Gran Cardenal de España

mas grandes, mas sumptuosas,
que las memorias acuerdan,
quedò allí como reliquia,
pues tan venerado queda:
como Padre, pues à todos
el tierno llanto recuerda;
como Dueño, pues cadaver
el respeto le venera;
y como Santo tambien,
(que lo diga me concedan)
pues no ay en la voz comun
nada, que contrario sea.

Fern. Con qué dominio en mi alma
llamando està esta advertencia!
à cuyo ruido, las dudas,
que antes tenia despiertas,
se aduermen, pues con su aviso
todu la razon despierta.

Cond. Gran pérdida! Mas què caxas.
Dentro caxar.
intempestivas son estas?

Dent. Arma, que èl Africa toda
desciende por estas sierras.

Cond. Què es esto?

Sale Calab. Esto es, que ha llegado,
señor, una centinela
de las de afuera, diciendo,
que se ha cubierto la tierra
de Barbaros Aduares,
y de Milicias Turquescas;
y ser verdad lo que dice
se vè desde las almenas
de Oràn: con que yà cerradas
todas las furtidas quedan,
y en arma puesta la gente.

Cond. Como, sin que se supiera
antes, pudieron llegar?
Mas ná en esto me detenga.
Donde queda vuestro amo?

Calab. A España con mucha priesa
previniendo su jornada.

Ana. Ay de mí! *Cond.* Sin la respuesta,
que de mí aguarda, se vá?

Calab. Esto sè.

Cond. Por cierto en buena
ocasion: buscadle aprisa,
y decidle, que me vea.

Calab. Voy, señor.

Cond. No os detengais,

Calab. Hermano Ventosa, venga,
le darè la bien venida.

Vetn. Vamos, Calahorra, sepan
essos Moros, que si falta
un Cardenal, que defienda
à Oràn, queda en su lugar
Ventosa el de Talavera,
para que sepan, que ay quien
les saje las possiaderas.

Calab. Aun se es valiente?

Vent. Y aun se es
èl gallina, por la cuenta. *Vanse los 2.*

Cond. Suspenso està D. Fernando; *Caxar.*
mas la caxa otra vez suena:
señor Don Fernando, ved,
que una ocasion como esta
puede dexar vuestro honor
limpio de qualquier sospecha;
como noble proceded,
que en vuestro obrar vèr espera
mi confianza, que todas
las dudas dexeis absueltas;
y à Don Luis responderè
conforme à lo que en vos vea.
Donde vais? *Fern.* Voy à servirlos.

Cond. Quedaos, y estas materias
consultad con aquel quadro,
y rogadle, que interceda
por la defensa de Oràn
con Dios, pues es su defensa. *Vase.*

Fern. Buena he puesto mi opinion;
pero apelèmos, enojos,
à los ojos, pues los ojos
son lenguas del corazon;
notoria es la sinrazon
de mi desmayada Fe:
mi poca lealtad se vè;
pues yà à què puedo apelar
mas, que al valdon de llorar?

Sale Doña Ana. Llora, y yo te ayudarè.

Fern. Sientes tu mi dolor?

Ana. Sí, y tanto à mi me tocò,
que si el trueno en ti sonò,
el rayo resultò en mí.

Fern. Oiste la causa? *Ana.* Sí.

Fern. Y què remedio me dàs?

Ana. Que llores, y llores mas
tu quebranto, y mi quebranto,
que no te cegarà el llanto.

Fray Francisco Ximenez de Cisneros:

fupuesto que ciego estás.

Fern. Mi temor causò el efecto
de mi tibieza en la Fè,
mas no , hija , aunque dudè,
à la Fe perdi el respeto,
pues como estaba el concepto
tan hecho á mi usado Rito,
tuve por yerro infinito:::

Ana. Suspende el acento ingrato;
mientras cubro este retrato,
porque no oyga tu delito.

Cubre el retrato.

Fern. Juzguè que erràra en saltar
á la ley en que naci,
y no poco padeci,
viendo en Oràn dominar
al Christiano , à mi pesar.

Ana. Calla , que absorta de oírte,
que calles debo pedirte,
si has de hablar de esta manera:
mira aquel Santo què hiciera,
si yo me ofendo de oírte
pero mal hice en cubrir
à tus ojos su presencia,
pues su respeto , sin duda,
temor à tu voz pusieras
y si su respeto no,
su voz podrà , pues no fuera
la primer vez , que su voz
sin su presencia se oyerá;
y así , para que corrijas
al verle tu inadvertencia,
y estas sombras de tu alma
en claridades conviertas,
mirale , y porque le mires,
con èl , y sin mi te queda.

*Vase descubriendo el retrato , y hablarà el
Cardenal detrás de èl.*

Fern. Oye , hija. *Card.* Don Fernando.

Fern. Quien me llama? *Cond.* Yo.

Fern. Aunque suena
aquí una voz , no discurro,
ni veo cuya ser pueda.

Card. Alza los ojos. *Fern.* A vér
un affombro que me yela,
un prestigio , que me palma,
y un susto , que me amedrenta.

Card. Cobrate , y mirame bien.

Fern. La admiracion no me dexa,

Mira el retrato.

pues creyendote cadaver,
vivo te me representas.

Card. Yo , Don Fernando , deseè
fortalecer la flaqueza
de tu Fè , bolviendo á Oràn
vivo , y no tuve licencia
de Dios , porque con mi muerte,
mi deseo feneciera.

Mori con este cuidado,
y la suma Omnipotencia
de Dios , que quiere piadosa,
que tu alma no se pierda,
lo que deseè vivo , quiso
que muerto lo consiguiera.
A decirte , que la Ley
de Christo es la verdadera,
buelvo al mundo , y así Dios
clementísimo lo ordena;
y porque Dios , à quien nada
se esconde , vè la dureza,
que en creer el alto mysterio
de la Trinidad demuestras,
siendo este motivo el que hace,
que otros mysterios no entiendas;
pues no aprovecha ninguno
al que uno desaprovecha,
manda , que yo te le explique:
oyeme con alma atenta.

Fern. Apenas respira el labio.

Card. Las tres Personas Eternas
del Padre , el Hijo , y el Santo
Espiritu , de una Esencia
son , y de una perfeccion,
de un poder , y una grandeza,
sin que duracion alguna,
ò tiempo se dè en que quepa,
que la una sin la otra
en un sèr no se mantengan.
El Padre solo de sí
procede , sin dependencia
de otra Persona ; y el Hijo
procede de la Suprema
Persona del Padre , así
como su palabra mesma,
por obra de entendimiento;
y la Persona tercera,
que es el Espiritu Santo,
procede por obra tierna

El Gran Cardenal de España

de voluntad de los dos
Padre, y Hijo, sin que tenga
dos principios, sino uno,
porque de una virtud mesma
de amor procede, aunque como
de dos Amantes proceda,
son tres Personas distintas,
por relaciones diversas,
de Padre, y Hijo, y de Santo
Espiritu, y una mesma
Substancia, y Divinidad,
con una Naturaleza;
pues al modo, que en el hombre,
(aunque tan inferior sea
el exemplo) en la substancia
de un alma están tres potencias,
así en Dios, las tres Personas
en una substancia quedan.

Llora Don Fernando.

No aora llores, Don Fernando,
que lo que mi voz te enseña,
no te ha de herir en los ojos,
en los oídos te hiera.

Fern. Lloro la duda que tuve.

Card. Pues llora aora, que essa seña,
que dà tu arrepentimiento,
llevarè à Dios de tu enmienda.

Cubren el retrato.

Fern. Aguarda, Varon divino,
porque mas indicios veas
de mi dolor; mas no aguardes,
que si el Cielo afectos llegan,
los de mi arrepentimiento
harè, que en el Cielo veas,
pues tan unida à mi alma
tu viva voz la Fè dexa,
que à ti, y à Dios, desde aora
prometo morir por ella.

Dent. Card. Mira por la honra de Dios,
y de tu honra nada temas.

Fern. Como, si està en tanto riesgo?

Dent. Card. Como yo miro por ella.

Fern. Pues tan divinos favores
es justo que te agradezca,
en la defensa de Oràn
oy serà mi espada lengua,
que aclame la Fè de Christo,
contra la ley Agarena.

Vase, y salen el Conde, y Don Luis.

Cond. Bueno fuera, que faltàra
hombre de vuestro valor
à esta funcion, no señor.

Luis. Quien con la vida acabàra!

Cond. Yo no discurro de què
vuestro despecho naciera.

Luis. Ojalà no lo supiera

V. Excelencia. *Cond.* No lo sè.

Luis. Yo sí; y en suma, señor,
mañana lograr espero
lo que oy por vos he dexado,
passando à España. *Cond.* Tan cierto
sabeis yà, que desta noche
demanera escaparemos,
què podais partir mañana?

Luis. Para mi, señor, lo mesmo
ferà morir esta noche,
que partir mañana. *Cond.* Bueno:
y mi señora Doña Ana?
y la respuesta que os tengo
de dàr yo, por Don Fernando?

Luis. Que me riyera confiasso,
viendos de chanza, señor,
en tan conocido riesgo,
si mi dolor me dexàra.

Cond. Todo ha de tener remedio:
aguardadme aqui, Don Luis,
y cuenta con este puesto,
que Fray Francisco Ximenez
es el nombre. *Vase.*

Luis. Ya lo entiendo,
id seguro: así (ay de mí!)
lo quedàra yo del fiero
dolor de averte perdido,
Doña Ana, tan sin remedio.

Salen Inès, y Doña Ana.

Inès. Pues el Conde se bolviò,
sin duda que en este puesto
se queda Don Luis. *Ana.* Inès,
tanto, aunque hablarle deseo,
el lance temo de verla,
que à no defender el conde
de la noche mi semblante,
no me atreviera à este riesgo.

Luis. Ay adorada Doña Ana!

Ana. No he llegado à muy mal tiempo;
pues no olvida mi amor quien
mi nombre està repitiendo.

Luis. Quien vá?

Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

Ana. Honor, y amor, Don Luis
desdichado. *Luis.* Què oygo, Cielos!
Doña Ana es: este dolor
le faltaba à mi tormento.

Ana. No me conoces, Don Luis?

Luis. Sí, que fuera muy grossero,
si à ti te olvidára, aunque
olvide lo que te debo.

Ana. Y tu fineza? *Luis.* Es muy grande,
mas mi sangre es lo primero,
pues (que lo diga perdona)
darte la mano no puedo:
cosa, que no rehusára,
à no averse tu padre hecho,
para no serlo, Christiano,
porque Moro noble siendo,
y tu Christiana, no hallára
mi nobleza impedimento.

Ana. Yá estás resuelto? Ay de mí!

Luis. Sí, à morir, pues es lo mesmo,
que à vivir sin ti. *Ana.* Ha cruell
pues què culpa, dime, tengo?

Luis. Ninguna, ni yo tampoco,
pues te adoro, aunque te pierdo.

Ana. Pues yo no te he de perder,
porque ver cumplida espero
la pabra, que le diste
para ser de mi honor dueño,
à Fray Francisco Ximenez
en su retrato. *Luis.* Y a esso
quien me podra obligar?

Al paño el Cardenal por la otra parte.

Card. Yo, que de que tomè me acuerdo,
Don Luis, la palabra vivo,
que le diste à mi disseno.

Luis. No sè què susto en el alma
me introduxo este recuerdo.

Ana. Mi honor se ha de restaurar
por aquel Varon perfecto;
y en fè de que estoy segura
de restaurarle, te dexo,
y à èl en suplicas le embio
lo que à ti no vale en ruegos.

Luis. Sin mi estoy! *Ana.* Vamos, Inès.

Inès. Vamos, que esto es perder tiempo.

Ana. Santo Cardenal, mirad
por mi fama, y vuestro empeño.

*Vanse las dos, y acercafe el Cardenal poco
à poco à Don Luis.*

Card. Si harè; y pues yá de tu padre
la Fè venerada veo,
tambien à èl le cumplirè
la palabra, que le debo.

Luis. A un susto no natural
se rinde todo mi aliento,
à un ignorado temor,
desde el pie á la frente tiemblos;
pero un bulto se me acerca,
y aun darle fuerza no puedo
à la voz: quien vâ? quien es?

Card. Pierde Don Luis, el rezelo.

Luis. Diga quien es.

Sale el Cond. Prevenida
yá toda la gente dexo;
mas con quien habla Don Luis?

Card. Justo es, que el Conde oyga esto.

Luis. Diga quien es. *Card.* Fray Francisco
Ximenez. *Luis.* Passe. *Card.* No es esso
lo que aora quiero. *Luis.* Pues què?

Card. Decirte, que de su yerro
Don Fernando arrepentido,
conoce à Dios verdadero.
Cumple, Don Luis, la palabra,
que diste de casamiento,
delante de mi retrato,
à su hija, previniendo,
que sin escrupulo puedes,
y que yo te obligo à ello,
como testigo que fui
del contrato ante mi hech
y di al Conde de Alcaud
que es el que nos en oyendo,
que no dilate el ombate,
pues yo con presencia vengo
de Dios, y ser de los Fieles
de gran Caudillo supremo.

Vase.

Card. Oye. *Luis.* Aguarda.

Cond. Pero en ayre
transformado:: *Luis.* Vuelto en viento::

Los dos. Se esconde à la vista. *Cond.* Raro
assombro! *Luis.* Extraño portento!

Cond. Don Luis. *Luis.* Señor Conde.

Cond. Nada
discurramos, sino demos
à los Moros la batalla:
hijos, rompafe el silencio,
lidiemos yá sin recato,
pues tal Caudillo tenemos.

Vase.

El Gran Cardenal de España

Vanse sacando las espadas, y dase la batalla.

Dent. Fern. Ea, hijos, por la honra de Dios vivamos muriendo.

Dent. Ana. Nuestro femenino temor vengza el Catholico zelo.

Dent. Isab. La Fè de Dios defendamos.

Salen el Conde, Don Luis, y Calahorra.

Cond. Tan empeñado el esfuerço va de los Fieles, que ya entre los Moros es cierto, que han de percer, manchando los catholicos azeros de tu catholica sangre.

Luis. A esse peligro no veo remedio, pues de aqui al dia, mas de tres horas rezelo, que fãiran. *Cond.* Humano no, pero ay divino remedio.

Luis. Como? *Cond.* Afsi: Varon illustre, pues tuvo tu voz imperio en la Conquista de Orán de parar al Sol, tu ruègo con Dios, para defender à Orán, apresure el lento passo del Sol, en socorro de este Catholico Pueblo.

Passarà el Cardenal en una apariencia, y traerà al Sol delante de si.

Luis. Lidiad, hijos, que ya embia
D. al Sol à socorremos.

Calab. Tres horas madrugò el Sol.

Cond. Gran favor! *Luis.* Milagro nuevo!
Buelven à dár la batalla, y salen todos.

Fern. Pues que con el Sol vencimos, y los Moros van huyendo, bolvamos à Orán. *Todos.* Bolvamos.

Cond. A dár gracias al Supremo Señor, y al Varon Francitico, insigne Protector nuestro, que al Sol nos anticipò, à los Fieles defendiendo.

Vent. Vitor mi bendito Padre.

Fern. Pues à lograr los trofeos V. Excelencia venga à Orán.

Cond. Dadme respuesta primero à lo que os dixè. *Fern.* Respondo, que obreis al dictamen vuestro.

Cond. Pues Don Luis. *Luis.* Señor,

Cond. La mano le dad à Doña Ana luego.

Luis. Y con ella el alma. *Ana.* Tuvo fin mi desgracia. *Fern.* Lo mesmo haz tu con Doña Isabèl.

Juan. Soy tu esclavo. *Isab.* Eres mi dueño.

Inès. Y tu, y yo? *Calab.* Señora Inès, para despues lo dexemos, porque tenga venturoso fin, y con esto le demos

Todos. A esta Segunda Parte del Gran Cardenal Cisneros:

E I N

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes
Titulos, en la Imprenta de Antonio Sanz,
calle de la Paz. Año de 1741.